



GOBIERNO DE CHILE
MOP
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
DE MEJORAMIENTO DEL BORDE
COSTERO 2007-2012

VERSIÓN 1 / DICIEMBRE 2006

DIRECCIÓN DE
PLANEAMIENTO

DIRECCIÓN DE OBRAS
PORTUARIAS



INDICE

1.	<u>ANTECEDENTES</u>	5
1.1	MISIÓN INSTITUCIONAL	5
1.2	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL BORDE COSTERO	5
1.2.1	VISIÓN ORIENTADORA	5
1.2.2	BENEFICIARIOS.....	6
1.2.3	INVERSIÓN HISTÓRICA.....	6
1.2.4	EL CASO DE ANTOFAGASTA	7
1.3	LINEAMIENTOS DE INVERSIÓN PARA EL TURISMO Y LA RECREACIÓN EN EL BORDE COSTERO	7
1.3.1	LINEAMIENTOS DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD.....	9
1.3.2	LINEAMIENTOS DE LOS PLANES DE DESARROLLO REGIONAL 2006-2010	9
1.3.3	POLÍTICA NACIONAL DE TURISMO.....	11
1.3.4	POLÍTICA NACIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO.....	12
2.	<u>DEFINICION DE REQUERIMIENTOS</u>	13
2.1	METODOLOGÍA	13
2.2	CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DEL BORDE COSTERO	13
2.2.1	BORDE COSTERO INTERCOMUNAL	13
2.2.2	ENTIDADES URBANAS COSTERAS.....	16
2.3	DETERMINACIÓN DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA	29
2.3.1	CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LUGARES A INTERVENIR	29
2.3.2	SELECCIÓN DE LOCALIDADES TURÍSTICAS A INTERVENIR	31
3.	<u>PLAN DE INFRAESTRUCTURA DE BORDE COSTERO</u>	40
3.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO	40
3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	40
3.3	TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	40
3.4	PROPUESTAS DE PROYECTOS	41
4.	<u>ANEXOS</u>	49
4.1	FRANJA DE TERRENO SOBRE LA CUAL ACTÚA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS	49
4.2	HUMEDALES COSTEROS IV REGIÓN DE COQUIMBO	50
4.3	CARACTERIZACIÓN DE OFERTA-DEMANDA.....	54
4.4	SELECCIÓN DE ENTIDADES URBANAS-COSTERAS	59

INTRODUCCIÓN

El actual nivel de desarrollo alcanzado por Chile, caracterizado por un sostenido crecimiento económico, una mayor integración global, una disminución de las principales carencias sociales y una creciente valoración de los recursos ambientales, nos plantea nuevas demandas y exigencias en cuanto a infraestructura. Éstas han sido recogidas por el Ministerio de Obras Públicas, expresándose en directrices concretas para el periodo de gobierno 2006-2010, las cuales orientan el rol de la infraestructura hacia el fomento de la competitividad de los sectores productivos y, a la vez, a elevar los estándares de calidad de vida de los ciudadanos.

El programa de Borde Costero, iniciado por la Dirección de Obras Portuarias en el año 2000 con inversiones superiores a los 20 millones de dólares en el periodo 2000-2006, responde precisamente a ambas directrices. Por una parte, la actividad productiva vinculada al turismo se potencia mediante las intervenciones que propicia el programa, referidas al mejoramiento y recuperación de playas, paseos costeros, muelles recreativos, miradores y accesos a balnearios. Y por otra, la generación de mejores espacios públicos costeros facilita el acceso ciudadano a los recursos naturales y paisajísticos de la costa, en armonía con la identidad y tradición local, propiciando además un mayor ordenamiento del litoral. En síntesis, este programa se constituye en una herramienta que permite *“lograr así construir territorios de oportunidades y ciudades más amables, dignas, bellas, seguras y cultas”*¹.

La experiencia de gestión del programa de Borde Costero en los recientes seis años demuestra renovaciones urbanas del sector costero inéditas en nuestro país. Entre ellas destaca la recuperación del borde costero de la ciudad de Antofagasta, mediante la construcción de playas artificiales de uso masivo construidos en lugares hasta hace poco constituidos sólo por roqueríos, marcando innovaciones tecnológicas de ingeniería costera inéditas en nuestro país. Estas intervenciones han demostrado relevantes beneficios tanto sociales como productivos en el ámbito del desarrollo turístico, al incorporar zonas de esparcimiento con aporte urbanístico, condiciones de seguridad y libres de contaminación.

Otra experiencia destacada la constituye el paseo Wheelwright en Valparaíso, iniciativa que permitió la incorporación de más de dos kilómetros de paseo costero, reforzando la

¹ Palabras de la Presidenta Michelle Bachelet J. en su Programa de Gobierno.

identidad marítima de esta ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

En este contexto, y recogiendo la experiencia ya materializada, la Dirección de Obras Portuarias y la Dirección de Planeamiento han elaborado el presente "**Plan Nacional de Infraestructura de Borde Costero**", el cual especifica los criterios de intervención y precisa las acciones a desarrollar en el período 2007-2012, tanto en materia de inversiones como de gestión del espacio público costero, diversificando y ampliando los lugares a intervenir a todo el litoral costero y lacustre de nuestro país.

La metodología utilizada consiste en la identificación de lugares de interés turístico y recreacional con mayor potencial de desarrollo, tanto para el uso y goce de los visitantes como de los propios residentes, en concordancia con las políticas y lineamientos de nivel sectorial y regional referidos a la infraestructura turística. A partir de esta identificación, se han aplicado criterios de intervención que permiten determinar necesidades de infraestructura y su correspondiente iniciativa de inversión y/o gestión a desarrollar.

1. ANTECEDENTES

1.1 *MISIÓN INSTITUCIONAL*

La Dirección de Obras Portuarias tiene como misión planificar, proyectar, construir y conservar oportunamente la infraestructura costera y portuaria, marítima, fluvial y lacustre necesaria para el desarrollo socioeconómico del país y la conectividad física nacional e internacional.

La franja de terreno sobre la cual tiene ingerencia la Dirección de Obras Portuarias está compuesta por el borde costero marítimo, fluvial y lacustre, entendiéndose como tal la zona de mar o lago, las desembocaduras de ríos, los terrenos de playa de mar o lago, la servidumbre de pescadores, los terrenos de playa y los terrenos interiores que se indican en el Anexo 5.1. La jurisdicción de estos espacios corresponde a la Subsecretaría de Marina en el caso de playa de mar y de Bienes Nacionales en el caso del terreno interior de propiedad fiscal.

A su vez, la Dirección de Planeamiento tiene por misión proponer a la autoridad ministerial las políticas y planes de inversión que orienten y establezcan las decisiones de inversión en los ámbitos de competencia del Ministerio de Obras Públicas, elaborar el presupuesto anual de la cartera, realizar la gestión presupuestaria de las inversiones que ejecuta el ministerio, e informar a las autoridades el adecuado cumplimiento de los planes de inversión y presupuestos anuales.

1.2 *PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL BORDE COSTERO*

1.2.1 **Visión Orientadora**

A partir del año 2000, cumpliendo con el mandato presidencial de hacer “una gran reforma a las ciudades para mejorar su integración y convivencia de las mismas”, la Dirección de Obras Portuarias ha desarrollado relevantes inversiones en infraestructura costera a través del Programa de Borde Costero. Este Programa se ha focalizado a generar espacios públicos tanto para la recreación y el esparcimiento, en armonía con la identidad, tradición y necesidades de las ciudades costeras, como para el impulso al desarrollo turístico regional y local.

El presente Plan de Inversión en Infraestructura de Borde Costero es una aplicación específica del Programa, con orientaciones respecto a intervenciones acotadas al período 2007-2012. Se busca así acercar la ciudadanía a nuestras costas marítimas, fluviales y lacustres, generando espacios públicos amigables que mejoren la calidad de vida nuestra población. Además, busca focalizar parte de la inversión sectorial en infraestructura de apoyo al turismo, armonizando la actividad productiva con un adecuado ordenamiento del borde costero.

1.2.2 Beneficiarios

Los beneficiarios directos de este tipo de obras son:

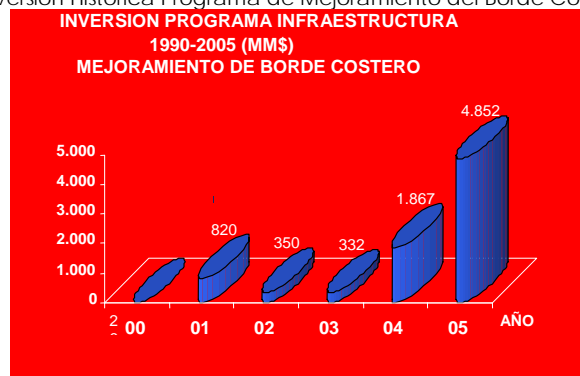
- i) Los habitantes de la ciudad donde las obras se emplazan, ya que mejoran su calidad de vida al tener un lugar de esparcimiento y solaz más cerca de sus hogares.
- ii) Los turistas que habitualmente visitan la ciudad con fines vacacionales, ya que tendrán una mayor y/o mejor oferta de atractivos que visitar.
- iii) Turistas que habitualmente no visitaban la localidad, pero que dada la existencia de este nuevo atractivo comienzan a hacerlo.
- iv) Dueños de terrenos circundantes al proyecto, ya que se ha demostrado que obras de esta naturaleza ayudan a incrementar la plusvalía del suelo colindante.
- v) Oferentes de diversas actividades comerciales y turísticas (dueños de la infraestructura, comerciantes, trabajadores) ya que se ha demostrado que el crecimiento en la plusvalía de los terrenos va directamente relacionado con mayor actividad comercial.

1.2.3 Inversión Histórica

La inversión ejecutada en el marco del Programa de Mejoramiento del Borde Costero se inició el año 2000 con la inversión realizada en el borde costero de la región de Antofagasta. A la fecha la inversión acumulada en el periodo 2000-2005 es de MM\$ 8.200, destacando la inversión realizada el año 2005, que corresponde prácticamente al 50% de este monto, el cual a su vez duplicó al del año 2004. Esto marca la tendencia al crecimiento de la inversión en este tipo de obras de directo beneficio a la ciudadanía y al sector turístico.

Históricamente la distribución de recursos de este programa ha estado enfocada en dar solución a las regiones II y V, pero a partir del año 2006 se han incorporado inversiones en otras regiones (I, III, VII y VIII).

Inversión Histórica Programa de Mejoramiento del Borde Costero



Fuente: DOP

1.2.4 El caso de Antofagasta

Desde el año 2002 la Dirección de Obras Portuarias ha intervenido en el mejoramiento del borde costero de la Región de Antofagasta, lográndose renovaciones urbanas del sector costero únicas en nuestro país. El Mejoramiento del balneario de Antofagasta, la Construcción de Playas Artificiales de Antofagasta Sector Centro (Carboncillo) y Trocadero, además de la playa Covadonga en Tocopilla, han permitido alcanzar beneficios en aspectos sociales, turísticos y de mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de la II región. Con estas iniciativas se han incorporado importantes zonas de esparcimiento y recreación con buenas condiciones de seguridad y libres de contaminación.

El proyecto de mejoramiento del balneario de Antofagasta consistió en la rehabilitación integral de la playa, en la construcción un nuevo molo, y el desrocamiento y ampliación de la playa solanera a una longitud de 140m lineales, con 5.500m² de arenas. Todo lo cual permite la estadía de aproximadamente 1375 personas por día. La playa Carboncillo es la primera playa artificial del país, la cual contará con 360m lineales de frente una vez que este completamente habilitada. La playa Trocadero contempló la protección y creación de una poza abrigada y la habilitación de una playa de 190m lineales.

A partir de estos trabajos se espera que cerca de 40.000 personas puedan acceder al borde costero de esta ciudad.

1.3 *LINEAMIENTOS DE INVERSIÓN PARA EL TURISMO Y LA RECREACIÓN EN EL BORDE COSTERO*

Se entiende por "turismo" el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes con fines de ocio, por negocios y otros motivos; y por "recreación" toda actividad de diversión o descanso que se realiza durante el tiempo libre.

El turismo es una de las actividades productivas de mayor dinamismo en nuestro país, como resultado de una política de posicionamiento de Chile como destino turístico relevante en el contexto internacional, con productos cada vez más especializados y diversificados y con una promoción permanente de sus bondades naturales y culturales, entre las cuales el litoral ocupa un lugar destacado. Esta política se ha reflejado en un

incremento de 73% de los turistas llegados a Chile en 2005 respecto al año 2000, con más de 3 millones de visitantes². Este crecimiento ha ido incluso más rápido que las proyecciones de la Organización Mundial del Turismo³, que indicaban 5 millones de visitantes en Chile hacia el año 2020. La experiencia mundial señala que en la medida que se incrementan los ingresos, el turismo se incrementa más que proporcionalmente; algunas de las variables más relevantes que pueden explicar esto son la mayor longevidad de la población y la incorporación de estratos socioeconómicos medios al mercado turístico, como consecuencia del aumento familiar de los ingresos.

La permanencia media también ha aumentado de 10,1 a 12,9 días entre 2000 y 2005, lo que ha implicado un mayor ingreso de divisas al país, cuantificado en MMUS\$ 1.067 en 2005. Este ingreso en divisas se ha mantenido en torno al 3,5% respecto al total de exportaciones de bienes y servicios, lo que demuestra la competitividad de esta actividad frente a otros rubros chilenos altamente dinámicos en el último tiempo, como la producción de cobre y de salmón. De hecho, dejando fuera el cobre, con exportaciones por sobre los MMUS\$ 18.000, en un segundo rango relativamente equiparado se encuentran los cinco siguientes rubros productivos: el sector frutícola (MMUS\$ 2.115), el forestal (MMUS\$ 1.810), la acuicultura (MMUS\$ 1.667), la celulosa y papel (MMUS\$ 1.658) y el turismo.

Además de la importancia del turismo, debe considerarse la relevancia del espacio público costero para la propia recreación ciudadana, en una sociedad que crecientemente reside en centros urbanos, con 87% de la población chilena en esa condición. La Organización Mundial de la Salud define un estándar de 9 m²/hab de áreas verdes en zonas urbanas; por lo anterior, en las ciudades costeras, generalmente con escasa superficie disponible para áreas verdes dada su restrictiva geografía, los espacios públicos costeros representan una relevante función como espacio recreacional y de solaz.

Desde el punto de vista del fomento al turismo y la recreación ciudadana, ejecutar obras destinadas a generar, fomentar o mejorar el turismo y la recreación de los ciudadanos/as implica coordinar e integrar las metas e intereses de distintas entidades gubernamentales. Para efectos de este Plan se recopilieron los siguientes lineamientos y/o políticas atingentes al Ministerio de Obras Públicas, a los Gobiernos Regionales, a SERNATUR y a las Comisiones de Uso del Borde Costero, estas últimas coordinadas por la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa.

² SERNATUR: "Comportamiento del Turismo Receptivo", años 2000 y 2005

³ Organización Mundial del Turismo: "Turismo: Panorama 2020 - Las Américas"

1.3.1 Lineamientos del Plan de Infraestructura para la Competitividad

Buscando promover el crecimiento económico, facilitar la generación de empleos de buena calidad y mejorar la calidad de vida, en Septiembre de 2006 el Gobierno de Chile efectuó el lanzamiento del *Plan de Infraestructura para la Competitividad*, cuya coordinación recae en el Ministerio de Obras Públicas.

Este Plan establece una estrategia de inversión para hacer más eficientes y competitivos los diversos sectores productivos del país, basada en el potenciamiento de *cluster productivos*. Para ello se apunta a identificar los requerimientos de infraestructura mediante el análisis de la brecha entre la demanda y oferta de infraestructura, concluyendo en determinados tipos de carencias y problemáticas. Para analizar los *clusters* productivos, el país ha sido estudiado en 4 macrozonas independientes, de acuerdo a sus realidades geográficas y productivas: norte, centro, sur y austral. En ellas se identifican una serie de relevantes actividades productivas, como la minería, industria, vitivinicultura, lácteos, fruticultura y agricultura, industria forestal, pesca y acuicultura, además del sector turismo.

En particular, para efectos del turismo se identificó como problema un limitado acceso a los mercados turísticos, lo que se explica, en lo concerniente a infraestructura, en que en general existen carencias para acceder a los recursos turísticos y para que éstos sean sustentablemente utilizados (este es el caso, por ejemplo, de las playas y de otros atractivos costeros). Se plantea intervenir en forma focalizada y prioritaria en los *territorios turísticos con mayor potencial*.

A nivel comunal, los territorios con alto potencial son aquellos con alto número de atractivos y simultáneamente con una brecha de crecimiento en cuanto a equipamientos y servicios de acogida a visitantes (expresado en número de camas). En la costa, esto se ejemplifica en las comunas de Huara (I Región); Taltal (II Región); Ovalle (IV Región); Valparaíso (V Región); cinco comunas de Chiloé y 2 de Palena (X Región); y Cisnes y Aisén (XI Región).

1.3.2 Lineamientos de los Planes de Desarrollo Regional 2006-2010

A principios del actual periodo gubernamental cada Gobierno Regional fue instruido para actualizar sus Estrategias de Desarrollo regional, precisando las intervenciones y compromisos a focalizar en el periodo 2006-2010. Con este fin se han difundido los "Planes de Desarrollo Regional", generados bajo la supervisión de MIDEPLAN, los cuales se destinan a orientar y facilitar la gestión coordinada y eficaz de todos los organismos públicos y privados que trabajan por el desarrollo regional. En estos planes se identificaron los principales desafíos, metas, acciones y proyectos públicos por los cuales se trabajará en el periodo 2006-2010.

La perspectiva orientadora entregada por estos planes permite identificar líneas de acción destinadas a fomentar el turismo como área de innovación y emprendimiento, y la

generación de áreas costeras que permitan desarrollar barrios más amables y seguros, mejorando sustancialmente la calidad de vida de la población regional. A continuación se han sintetizado las líneas de acción relacionadas con el Borde Costero en cada uno de estos instrumentos regionales:

En la I Región de Tarapacá se buscará potenciar los circuitos turísticos históricos y arqueológicos, mejorar los sectores del borde costero para el uso masivo playero y factibilizar áreas para la localización de distintas actividades en Alto Hospicio y sur de Iquique.

En la II Región de Antofagasta se definirá y financiará un Programa Plurianual de Inversiones que favorezca el desarrollo turístico del borde costero regional, se potenciará la oferta turística de intereses especiales que proteja los recursos del medio ambiente natural y los patrimonios cultural y arqueológico de la región, se recuperará ambientalmente la ciudad de Mejillones, se construirá la segunda calzada de Avda. Pedro Aguirre Cerda y de la Costanera Central en la Ciudad de Antofagasta y al año 2010 se cumplirá el 100% del Plan bicentenario para esta misma ciudad.

En la III Región de Atacama se potenciará el Borde Costero, se mejorará el transporte aéreo, marítimo y terrestre y se fomentará el turismo a través del desarrollo de modelos de gestión, del mejoramiento de los servicios básicos y equipamientos comunitarios en localidades rurales que puedan incorporarse a circuitos turísticos, del fortalecimiento de la accesibilidad a todos los sectores de interés turístico, de la declaración de Zonas de Interés Turístico Nacional a las comunas de Alto del Carmen, Huasco, Copiapó y Desierto Florido, y de la creación de ofertas de servicios turísticos al interior de Áreas Silvestres Protegidas de la Región de Atacama (Llanos de Challe, Pan de Azúcar y Nevado Tres Cruces).

En la IV Región de Coquimbo se implementará el turismo de intereses especiales diseñando y poniendo en valor las rutas turísticas del Valle Interior (Vicuña, Paihuano, Río Hurtado y Andacollo); Costera Norte (sector costero e interior Comuna de La Higuera); Cuenca del Choapa (Canela, Salamanca, Illapel y Los Vilos) y Corredor Limarí (Ovalle, Monte Patria, Punitaqui, Combarbalá y Río Hurtado), se generarán estrategias integrales de desarrollo comunitario en materia de equipamiento y espacios públicos, y se impulsará el manejo sustentable de los recursos naturales en el borde costero.

En la V Región de Valparaíso se diversificará la oferta turística espacial y temporalmente, promocionando el turismo todo el año y potenciando productos y circuitos turísticos hacia el turismo de negocios y eventos internacionales en Viña del Mar, se pondrá en valor el patrimonio tangible e intangible protegiendo efectivamente los 56 sitios prioritarios para la conservación en la Región de Valparaíso, incluyendo zonas insulares y su mar circundante, al año 2010 se desarrollará un 25% del megaproyecto turístico inmobiliario en el sector de Barón, consistente en un Frente Costero para Valparaíso (Water Front), transformándose en un sector de desarrollo turístico e inmobiliario abierto a la ciudad de Valparaíso, y al mismo año se espera que el 30% de las caletas cuente con turismo consolidado, asociado a locales de venta de artesanía, restaurantes, paseos submarinos, paseos en lanchas o kayak, entre otros.

En la VI Región del Libertador Bernardo O´Higgins se incrementará en un 50% el flujo de turistas en la temporada baja impulsando el desarrollo de turismo social (tercera edad, jóvenes, trabajadores, etc.), ejecutará una cartera de al menos cinco proyectos orientados a la recuperación y uso de espacios públicos de carácter patrimonial y se completará la ejecución de la Ruta de la Costa, en el tramo regional.

En la VII Región del Maule se desea generar espacios públicos destinados a la recreación y esparcimiento en armonía con la identidad tradición y necesidades de las localidades beneficiadas.

En la VIII Región del Bio-Bio se espera ejecutar seis proyectos públicos patrimoniales y declarar dos nuevas Zonas de Interés Turístico Regional: Corredor turístico Nevados del Chillan-Laguna del Laja y Cuenca del Lago Lleu-Lleu.

En la IX Región de la Araucanía se diseñarán y desarrollaran cuatro productos turísticos regionales vinculados a los circuitos Pablo Neruda, termal, étnico y verde, se crearán condiciones para favorecer la instalación de al menos dos grandes hoteles, y se incorporará, bajo la modalidad de Gestión Territorial integrada, la Red de Circuitos Turísticos de La Araucanía.

En la X Región de Los Lagos se pondrán en valor los recursos turísticos, arqueológicos, arquitectónicos, culturales y naturales a través de la capacitación de la fuerza de trabajo del sector, del fortalecimiento de los destinos turísticos regionales y del potenciamiento de la identidad local.

En la XI Región de Aysen se promoverán los cluster económicos de los sectores turismo, acuícola y silvoagropecuario, se continuará con la pavimentación de la ruta 7 y se fortalecerá conectividad intrarregional a través de un sistema de transporte intermodal que coordine el transporte terrestre, marítimo y aéreo, se desarrollará infraestructura portuaria multipropósito en el litoral y se mejorará el acceso desde y hacia las localidades y sectores mas alejados a través de transporte marítimo, aéreo y terrestre.

En la XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena se consolidará la gestión turística como principal fuente de ingresos para la región, se buscará e identificarán nuevas ofertas turísticas con el fin de proporcionar alternativas al Parque Nacional Torres del Paine, se fortalecerá la infraestructura portuaria y mejorará el acceso marítimo hacia localidades aisladas a través de la construcción de infraestructura portuaria en Puerto Edén, Puerto Williams, Bahía Chilota y Caleta Maria, se pondrá en valor el recurso costero mediante la rehabilitación del 80 % de los bordes costeros urbanos de las ciudades cabeceras de provincia: Punta Arenas, Natales, Porvenir, Puerto Williams, y se concretará el anillo de circunvalación de la ciudad de Punta Arenas mediante la construcción de la Costanera del Estrecho en Punta Arenas.

1.3.3 Política Nacional De Turismo

Esta política busca desarrollar el turismo nacional, estableciendo un conjunto de acciones prioritarias y de efectivo impacto en el corto y mediano plazo que permitan generar una

sólida infraestructura turística y un desarrollo del mercado interno equilibrado, y que cuente con normas claras de funcionamiento y con ejes comunes de desarrollo.

Dentro de esta política destacan dos lineamientos estratégicos importantes: por un lado impulsar el desarrollo turístico de áreas naturales del territorio que cuenten con potencialidad turística y especialmente que se encuentren en áreas silvestres protegidas para la práctica del ecoturismo; y, por otro lado, orientar el desarrollo de políticas y programas públicos en áreas de potencial turístico. Dentro de esta segunda línea de acción, destaca la declaración de Zonas de Interés Turístico (ZOIT) y Centro de Interés Turísticos (CEIT) que permiten orientar el trabajo de las diversas instituciones nacionales.

Para la elaboración de este documento, se utilizó la base cartográfica de Sernatur, desde donde fue posible, identificar las ZOIT definidas en el borde costero e incorporarlas como variables de análisis dentro de la metodología.

1.3.4 Política Nacional de Uso del Borde Costero

Esta Política busca desarrollar los recursos y riquezas costeras, proteger el Medio Ambiente, compatibilizar las actividades que pueden desarrollarse en el Borde Costero, posibilitar y orientar el desarrollo equilibrado de las diferentes actividades y contribuir a la identificación de proyecciones de las diversas actividades costeras.

Esta ley establece las bases para elaborar una Zonificación de los diversos espacios que conforman el Borde Costero, proponiendo los usos preferentes de esta franja: puertos y otras instalaciones portuarias, industrias de construcción y reparación de naves, regularización de asentamientos humanos y caletas de pescadores artesanales, áreas de uso público para recreación y esparcimiento de la población y actividades industriales, económicas y de desarrollo (turismo, pesca, acuicultura, industria pesquera, minería).

A la fecha sólo dos regiones tienen zonificaciones publicadas en el Diario Oficial: las regiones de Coquimbo y de Aisén. Para efectos del presente documento, en ambos casos se considera el uso preferentemente turístico de la zona en la cual se encuentre la localidad en estudio, como un dato relevante al momento de decidir la ejecución de algún proyecto.

2. DEFINICION DE REQUERIMIENTOS

2.1 *METODOLOGÍA*

La metodología empleada para la definición de requerimientos apunta a caracterizar el borde costero tanto en los tramos interurbanos como en las localidades urbanas en donde se concentra la población residente y la infraestructura turística.

En el primer caso, se trata del borde costero intercomunal en que tiene mayor presencia el valor paisajístico y natural del litoral, para cuyo análisis se ha reportado la existencia de accesibilidad al recurso paisajístico, la colindancia de rutas estructurantes nacionales (como la Ruta Costera o la Carretera Austral) y el registro de miradores escénicos. En el segundo caso, dado que en las zonas urbanas costeras es donde se concentra la población residente y la infraestructura turística, como la hotelería, la gastronomía y otros servicios, se ha efectuado un análisis específico de dotación de oferta turística (principalmente atractivos) y del nivel y participación de la demanda que accede a esos atractivos.

Los pasos considerados son los siguientes:

- a) Identificar lugares costeros de interés paisajístico o de acceso a balneario en el borde costero intercomunal.
- b) Identificar localidades urbanas costeras en que se registren atractivos turísticos.
- c) Caracterizar el tipo de demanda referida a los atractivos turísticos costeros en las entidades urbanas.
- d) Seleccionar las localidades turísticas costeras o ribereñas a intervenir mediante criterios especificados en el punto 2.3.1.

2.2 *CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DEL BORDE COSTERO*

Este diagnóstico del turismo costero se ha diferenciado en dos escalas de análisis, uno a nivel comunal referido a las características y potencialidades del territorio, y un segundo análisis focalizado a las entidades urbanas del litoral.

2.2.1 Borde Costero Intercomunal

En nuestro país la opción de recorrer los atractivos costeros está dada principalmente a través de la vialidad. Existen una serie de vías estructurantes de carácter turístico que en muchas partes posee trazados colindantes al borde costero, en áreas de intervención que involucran a la Dirección de Obras Portuarias; esto se da a lo largo de la Ruta Costera, en la Red Interlagos y también en la Carretera Austral.

Específicamente, en el litoral marítimo la Ruta Costera es un eje longitudinal que permite este recorrido en gran parte del territorio entre las regiones I y X, para lo cual la Dirección de Vialidad ha desarrollado en el último decenio un programa específico de

intervenciones, refundida en un Plan Maestro de la Ruta Costera, disponible en www.vialidad.cl/proyectosemblematicos/costera/presentacion.htm.

En las definiciones generales para los nuevos trazados de la Ruta Costera, se plantea por una parte evitar la pasada por centros poblados, caletas y playas, buscando soluciones a través de caminos transversales de corta longitud, y por otra que los nuevos emplazamientos se distanciarán entre 1 y 3 km del borde costero, como mínimo, y hasta un máximo aceptable de 20 a 25 km. No obstante lo anterior, existen una serie de tramos consolidados de la Ruta Costera y de vías complementarias a ésta, que poseen un trazado en general colindante e inmediato al borde costero, y que presentan un alto interés como sendas de recorrido turístico.

En el litoral lacustre de las regiones VIII, IX y X se encuentra en desarrollo la Red Interlagos, entendida como un macroproyecto multisectorial de inversión y gestión, vinculada al impulso y promoción del turismo de lagos, volcanes e intereses especiales y con alto beneficio en las economías locales (pequeñas y medianas empresas, mujer rural y comunidades indígenas). Una de sus partes constituyentes la conforma la vialidad estructurante (Ruta Interlagos), principalmente definido como un sistema de circuitos apoyado en un eje longitudinal, el cual permite el recorrido de lagos y facilita el acceso a áreas protegidas de gran belleza escénica. La Dirección de Vialidad ha desarrollado desde el año 2003 un programa especial de inversión, disponible en <http://www.vialidad.cl/proyectosemblematicos/interlagos/presentacion.htm>.

En la zona austral es posible recorrer el extremo sur del país a través de la Carretera Austral (Rutas 7 y 9) que pasa por las orillas de diversos lagos de alto valor escénico.

Otro sector de interés turístico y ambiental corresponde a la red de humedales costeros, principalmente localizados en la zona norte y central del país. En el Anexo 5.2 se entrega una descripción de los humedales costeros de la IV región

En la tabla siguiente se identifican una serie de sectores costeros de tipo marítimo y lacustre, en los que la vialidad pasa en forma colindante al borde costero y en los que a la vez se registran miradores escénicos susceptibles de ser incrementados o reforzados mediante intervenciones específicas.

Tabla 1. Tramos viales costeros y miradores paisajísticos

REGION	TRAMO	MIRADORES PAISAJÍSTICOS
RUTA COSTERA		
I Región	Iquique – Desembocadura río Loa (Limite Regional)	Sector Patache, Cuesta Pabellón de Pica, Caleta Chipana
II Región	Desembocadura río Loa (Limite Regional) – Tocopilla - Michilla	Caleta Paquica, Punta Guanillos
	Norte de Antofagasta - Caleta Coloso	Portada de Antofagasta
	Caleta El Cobre – Taltal – Cifuncho	Paposo
III Región	Caleta Pan de Azúcar – Chañaral	Parque Nacional Pan de Azúcar
	Chañaral – Caldera (Ruta 5)	Santuario de la Naturaleza Granito Orbicular
	Sur de Bahía Inglesa – Puerto Viejo	
	Los Toyos – Carrizal Bajo	

REGION	TRAMO	MIRADORES PAISAJÍSTICOS	
IV Región	Proximidades de Los Vilos	Santuario de la Naturaleza Laguna Conchalí, Mirador Punta de Lobos	
	Humedales IV Región: Punta Teatinos, Río Elqui, El Culebrón, Laguna Adelaida, Estero Tongoy, Salinas Chicas, Salinas Grandes y Pachingo (mayor detalle en Anexos).		
V Región	Papudo – Maitencillo (Ruta F-30-E)	Punta Pipe (Papudo), Mirador Las Agatas	
	Concón – Reñaca – Las Salinas (Viña del Mar)	Punta Concón, Roca Oceánica y Mirador de Lobos Marinos	
	Viña del Mar – Valparaíso (Av. España)		
	Sur de Valparaíso (Av. Altamirano)		
	Pasada urbana por Algarrobo		
	Pasada urbana por El Quisco		
	Cartagena – San Antonio	Mirador Punta Vera	
	Hunedales V Región: El Yali y Santo Domingo		
VI Región	Pichilemu – Punta de Lobos		
VII Región	Duao – Iloca – Desembocadura río Mataquito		
	Constitución – Maguallines (vía local)	Muelle Maguallines	
	Las Cañas – Los Pellines		
	Pelluhue – Curanipe		
	Chovellén – Tregualemu		
VIII Región	Sector Pullay (comuna de Cobquecura)		
	Buchupureo – Cobquecura – desembocadura río Itata		
	Pasada urbana por Tomé		
	Lota – Laraquete (comunidades de Lota y Arauco)		
	Quidico – Tirúa (comuna de Tirúa)		
IX Región	Puerto Saavedra – Boca Budi		
X Región	Queule – Mehuín (comuna de Mariquina)	Mirador Mehuín	
	Curiñanco – Los Molinos (comuna de Valdivia)		
RED INTERLAGOS			
IX Región	Lago Colico: sectores puntuales de ribera norte		
	Lago Caburgua: ribera norte, sector Playa Negra		
	Lago Villarrica: pasada urbana por Villarrica		
X Región	Lago Calafquén: pasada urbana por Lican Ray		
	Lago Panguipulli: sectores puntuales en ribera norte del lago, entre Coihueco y Toledo; pasada urbana por Choshuenco hacia Hostería Choshuenco		
	Lago Riñihue: sectores puntuales en ribera sur entre Riñihue y Hostería Huinca Quiñay		
	Lago Ranco: pasada por Coique, Llifén y Lago Ranco; sectores puntuales en ribera sur entre Pitreño y Riñinahue		
	Lago Puyehue: sectores puntuales en ribera sur al oriente de Entre Lagos		
	Lago Todos Los Santos	Petrohue	
	Lago Tagua Tagua		
	Lago Llanquihue: sectores puntuales en ribera poniente entre Las Cascadas y Ensenada; sector entre Totoral y Llanquihue en ribera poniente; pasada urbana por Frutillar y Puerto Varas	Miradores al volcán Osorno en Totoral, Frutillar y Puerto Varas	
	CARRETERA AUSTRAL		
	XI Región	Lago General Carrera	Sector de Chile Chico
Lago O'Higgins: Puntos intermedios			
XII Región	Lago Del Toro	Ribera norte	
	Seno de Última Esperanza	Sector Julio Gallardo	

Fuente: Elaboración propia; miradores: Turistel 2005

2.2.2 Entidades Urbanas Costeras

A continuación se efectúa un análisis sistematizado de las entidades urbanas costeras, diferenciado por regiones, identificando la demanda y la oferta de los atractivos turísticos existentes en el litoral (balnearios, paseos u otros puntos singulares). Este procesamiento se efectuó, de acuerdo a las definiciones geográfico-censales del INE, para todas las ciudades costeras y para los pueblos con más de 500 habitantes y en los que se registren atractivos costeros⁴. Esta selección obedece al criterio de maximizar los efectos sociales de las intervenciones en lugares con mayor concentración de población residente y flotante.

La demanda está dada, por una parte, por los propios ciudadanos residentes que hacen uso del borde costero con fines recreacionales y de espacio público; y, por otra, por la población flotante que accede al centro urbano y que recorre sus atractivos, particularmente los costeros. En el primer caso, la población urbana ha sido proyectada linealmente al año 2005, a partir de la tasa anual de crecimiento entre los censos de 1992 y 2002. En el segundo caso, se ha utilizado la información de llegadas totales de turistas a establecimientos de alojamiento turístico en el mismo año 2005, proporcionada por SERNATUR; y se ha estimado la población turista que utiliza segunda vivienda, a partir del número de viviendas desocupadas por centro urbano según el Censo 2002 y con una metodología específica desarrollada para estos efectos⁵.

En tanto, la oferta está dada por la cantidad y jerarquía de los atractivos turísticos emplazados en las entidades urbanas seleccionadas⁶. La oferta de atractivos costeros registrados se ha diferenciado en tres tipos:

⁴ Guía Turistel 2005 (Turiscom S.A.) y bases regionales de atractivos de SERNATUR, 2003

⁵ Metodología de estimación de la población de segunda vivienda: a nivel nacional, las comunas no costeras poseen en promedio un 10% de viviendas urbanas desocupadas, según el Censo 2002, lo que se explica fundamentalmente en razones ajenas al turismo (morador ausente, arriendo, en venta, etc.). En las comunas costeras a nivel nacional este promedio se eleva al 19%, explicado en la presencia relevante de segunda vivienda turística. Luego, se restó el 10% antes referido y se consideró, por lo tanto, sólo el 90% de las viviendas urbanas desocupadas costeras. A la vez, se han seleccionado las comunas costeras que posean más de 100 viviendas urbanas desocupadas (criterio de magnitud) y las comunas en que la vivienda desocupada sea inferior al 10% del número de vivienda total (criterio de especificidad turística); esto último con la excepción de Valparaíso, Valdivia y Puerto Varas. Finalmente, se ha asumido una población anual de 16 personas potenciales por segunda vivienda turística (4 personas por familia x 4 quincenas estivales).

⁶ Metodología de identificación y jerarquización de atractivos turísticos: se ha sistematizado la información proporcionada por la Guía Turística Turistel (Turiscom S.A., 2005), considerando el grado de interés turístico que esta fuente recomienda, según la siguiente escala: 1 = Atractivo; 2 = Muy Atractivo; y 3 = No se lo pierda. Esta base fue complementada con registros regionales de atractivos turísticos de SERNATUR, los que también fueron clasificados por ese servicio en categorías 1 a 3, en forma similar a la escala anterior, lo que permite asimilar ambas bases.

- i) **Balnearios:** en este caso a los balnearios propiamente urbanos se les han agregado aquellos que tienen localización suburbana, a máximo 5 km del límite urbano, bajo el supuesto que la escasa distancia permite un acceso expedito a ellos desde la ciudad, incluso a pie.
- ii) **Paseos costeros:** considera costaneras, paseos y senderos de borde.
- iii) **Otros atractivos singulares:** considera elementos puntuales de atractivo en la costa, como edificación patrimonial, embarcaciones de interés histórico, promontorios rocosos de interés paisajístico, etc.

En el siguiente diagnóstico regional, efectuado en orden de norte a sur, se ha sintetizado el carácter preponderante de la demanda por centro urbano, expresado en porcentajes de residentes, turistas que alojan en establecimientos hoteleros, y turistas en segunda vivienda; y se ha sintetizado la cantidad y jerarquía de atractivos mediante la simbología de colores proporcionada a continuación. El detalle de la tabla de demanda y oferta se adjunta en Anexos.

Tabla 2. Simbología Utilizada

PREDOMINANCIA DE TIPO DE USUARIOS		GRADO DE INTERÉS TURÍSTICO	
	Mayor A 50%		No se lo pierda
	Entre 33,3 y 50%		Muy Atractivo
	Menor a 33,3%		Atractivo
			Sin atractivo registrado

• REGIÓN DE TARAPACÁ

Los atractivos costeros del centro urbano de Arica son disfrutados predominantemente por la población residente, pero con relevante participación de turistas foráneos que alojan en los establecimientos turísticos. En tanto, en Iquique – Alto Hospicio, existe una mayor proporción de turistas que acceden y demandan los atractivos litorales.

En cuanto a atractivos, Arica posee tres de la más alta categoría: El Morro de Arica (lugar puntual de alto interés histórico y paisajístico), y los balnearios El Laucho y La Lisera (ambos de forma semicircular, sin oleaje y aptas para natación y buceo, aunque de reducido tamaño, de 150 m. aprox). Le siguen en jerarquía 3 sitios específicos de interés: la isla Alacrán, el Museo Histórico y el Casino; y los balnearios Las Machas y Chinchorro. Estos últimos son extensas playas que en el período del invierno boliviano (enero y febrero) merman su grado de atractivo, a raíz de las copiosas descargas fluviales de la quebrada San José que cubren de depósitos sedimentarios las playas.



En tanto, Iquique presenta la Puntilla del Marinero Desconocido como un lugar reconocido como de alta categoría; le sigue en jerarquía la playa Cavancha, y los paseos costeros asociados a la Costanera Prat y el Parque Temático.

Tabla 3. Análisis Demanda-Oferta Actual de Atractivos Turísticos Región de Tarapacá

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUÍA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS)			
			RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	BALN. URBANOS	BALN. SUBURBANOS (A máx. 5 km)	PASEOS COSTEROS	LUGARES PUNTUALES COSTEROS
1	ARICA	CIUDAD	60,4	39,6	0,0	2	0	0	1
	IQUIQUE - ALTO HOSPICIO	CIUDAD	43,7	38,4	17,8	2	0	0	3
						0	0	0	2
						0	0	0	1
						1	0	2	2
						4	0	1	1
						9	0	3	10

Fuente: Elaboración propia, a partir de información indicada⁷

• REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Tocopilla, Antofagasta y Taltal poseen atractivos costeros que predominantemente son utilizados por población residente y, en el caso de estas últimas dos ciudades, con 40% de sus potenciales usuarios correspondientes a visitantes que pernoctan en establecimientos turísticos. En Antofagasta esto es especialmente relevante por la alta magnitud poblacional (sobre 300 mil personas) y de llegada anual de turistas (sobre 200 mil). En Mejillones se da un uso similar en cuanto a porcentajes entre residentes y turistas en segunda vivienda, principalmente relacionados con el balneario de Hornitos.

En cuanto a atractivos, los de mayor jerarquía se registran en la capital regional: el edificio patrimonial de la Ex Aduana, y el balneario Municipal de Antofagasta. Este corresponde a la primera playa artificial de la ciudad, habilitada en 2002 por la DOP, de 140 m de largo con una capacidad de uso de 700 bañistas simultáneamente. Su implementación permitió ofertar un atractivo de playa que en la actualidad es intensamente utilizado y que antes no existía, dada la característica litoral de roqueríos que posee la zona urbana de Antofagasta.

En un segundo nivel de jerarquía turística, destaca en Antofagasta el paseo de la Costanera Norte, y los



⁷ Fuente: INE (Censo de Población y Viviendas de 2002); SERNATUR; Guía Turistel 2005 (Turiscom S.A.)

lugares patrimoniales: Muelle Salitrero, Ex Resguardo Marítimo y Ex Gobernación Marítima. En este mismo nivel, en Taltal se registran dos edificios patrimoniales costeros de interés: Ex Aduana y Capitanía de Puerto.

Finalmente, en un tercer nivel se registran los balnearios urbanos de Covadonga y El Salitre en Tocopilla; de El Galeón, Huáscar y Playa Amarilla en Antofagasta, y de Tierra del Morro en la zona suburbana de Taltal.

Tabla 4. Análisis Demanda-Oferta Actual de Atractivos Turísticos Región de Coquimbo

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUÍA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS)			
			RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	BALN. URBANOS	BALN. SUBURBANOS (A máx. 5 km)	PASEOS COSTEROS	LUGARES PUNTALES COSTEROS
2	TOCOPILLA	CIUDAD	71,5	28,5	0,0	2	0	0	1
	MEJILLONES	CIUDAD	39,7	21,3	39,1	0	0	0	2
	ANTOFAGASTA	CIUDAD	59,6	40,4	0,0	1	0	0	1
						0	0	1	3
	TALTAL	CIUDAD	61,2	38,8	0,0	3	0	1	1
					0	1	1	1	
					6	1	3	9	

Fuente:

Fuente: Elaboración propia, a partir de información indicada en Nota # 7

• REGIÓN DE ATACAMA

Los tres centros urbanos del litoral poseen una población residente en torno a las 10 mil personas. La zona urbana de Caldera – Bahía Inglesa refleja un mayoritario uso de turistas (86%), tanto en visitantes en segunda vivienda, que provienen principalmente desde Copiapó, como alojados en establecimientos turísticos. Chañaral demuestra una relación más equilibrada entre residentes y segunda vivienda, otorgando acogida a la población de Diego de Almagro como del centro minero Salvador; en tanto en Huasco predomina el uso potencial del litoral por parte de sus propios residentes como de la provincia en general.

El mayor uso turístico de Caldera – Bahía Inglesa se sustenta en la máxima jerarquía de sus atractivos, en particular de las playas de Bahía Inglesa: La Piscina, Las Machas, Blanca y El Chuncho. En segunda jerarquía destaca en Caldera el edificio patrimonial de la Ex Aduana como lugar turístico puntual costero. En tercer nivel se encuentran los atractivos de Huasco (Playa Grande), y de Caldera (Playa Brava, muelle mecanizado, faro, club de yates, entre otros).

Los atractivos de Chañaral, pese a su ubicación costera, se concentran sólo al interior de la ciudad. La descarga acumulada de relaves minerales durante 60 años en la desembocadura del río Salado han desincentivado el uso de la costa urbana como balneario por el riesgo que implica para sus usuarios, pese a que la playa artificial

generada por los relaves es de arenas blancas y de 6 km de longitud. Sólo en 2004 se habilitó por primera vez como Balneario Público por la autoridad marítima y sanitaria. No obstante, a 27 kms al norte se encuentra Pan de Azúcar, correspondiente a un Área Silvestre Protegida que además es una atractiva zona de playas. Al sur de Chañaral se encuentra el balneario de Flamenco –segunda casa- que es usado por residentes locales de la provincia.

Tabla 5. Análisis Demanda-Oferta Actual de Atractivos Turísticos Región de Atacama

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUÍA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS)			
			RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	BALN. URBANOS	BALN. SUBURBANOS (A máx. 5 km)	PASEOS COSTEROS	LUGARES PUNTALES COSTEROS
3	CHANARAL	CIUDAD	43,6	8,7	47,7	0	0	0	0
	CALDERA - BAHÍA INGLESA	CIUDAD	14,2	37,1	48,7	4	0	0	1
			0	0	0	0	0	1	
	HUASCO	CIUDAD	62,6	37,4	0,0	1	0	0	1
						6	0	1	7

Fuente: Elaboración propia, a partir de información indicada en Nota # 7

• REGIÓN DE COQUIMBO

La conurbación formada por La Serena y Coquimbo posee alta cantidad de atractivos costeros que son disfrutados y recorridos en forma equiparada tanto por su propia población residente (47%) como por la gran cantidad de turistas que accede, en segunda vivienda y en establecimientos de alojamiento (53% en total). Este equilibrio también se aprecia en la ciudad de Tongoy. En tanto, en Guanaqueros, Los Vilos y Pichidangui se identifica una predominancia relevante de usuarios de segunda vivienda.

En cuanto a atractivos turísticos, los de máxima jerarquía corresponden a balnearios: tres en Gran La Serena (Playa El Faro en La Serena, y Peñuelas y La Herradura en Coquimbo), uno en Guanaqueros (Playa Guanaqueros), dos en Los Vilos (Playa Conchalí) y uno en Pichidangui (Playa Pichidangui). Le siguen en nivel jerárquico once playas en la conurbación de La Serena, el paseo costero de Coquimbo hacia Avenida del Mar, y la caleta San Pedro de Coquimbo y el casino de juegos de Peñuelas como elementos puntuales.



En tercer nivel de atractivos destacan los de Tongoy (playas Socos y Grande, puerto pesquero, paseo costero), y cuatro lugares puntuales en Coquimbo (Faro Punta Tortuga, Fuerte en Punta Pelicano, Parque O'Higgins y Casa de la Cultura y Turismo). Los Vilos también tiene otros atractivos de este nivel, como los antiguos muelle y estación, y la costanera de la ciudad.

Tabla 6. Análisis Demanda-Oferta Actual de Atractivos Turísticos Región de Coquimbo

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUÍA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS)			
			RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	BALN. URBANOS	BALN. SUBURBANOS (A máx. 5 km)	PASEOS COSTEROS	LUGARES PUNTALES COSTEROS
4	GRAN LA SERENA	CIUDAD	47,1	29,4	23,5	3	0	0	0
	TONGOY	PUEBLO	56,1	0,0	43,9	11	0	1	2
	GUANAQUEROS	PUEBLO	37,5	0,0	62,5	0	0	0	4
	LOS VILOS	CIUDAD	24,3	25,2	50,5	2	0	1	1
	PICHIDANGUI	PUEBLO	14,9	0,0	85,1	1	0	0	3
						19	1	3	11

Fuente: Elaboración propia, a partir de información indicada en Nota # 7

• REGIÓN DE VALPARAÍSO

Las entidades urbanas del litoral central se caracterizan por su alta preponderancia de segunda vivienda turística, lo que implica gran cantidad de población flotante en los meses estivales en relación a la población residente. La excepción a esto se da en Gran Valparaíso y San Antonio, los dos grandes centros urbano-portuarios, con 820 mil y 86 mil habitantes, respectivamente. La magnitud poblacional implica que sus atractivos costeros sean demandados principalmente por sus propios residentes (61,5%), en complemento a las visitas turísticas, que en el caso del Gran Valparaíso totalizan el 38,5% de los usuarios y se distribuyen similarmente en turistas que pernoctan en establecimientos de alojamiento y que hacen uso de segunda vivienda. En San Antonio el 63,8% de los usuarios son residentes y el 35% población flotante en segunda vivienda, principalmente en Lolleo.



Existe gran cantidad de atractivos costeros de máxima jerarquía. En la comuna de La Ligua, la playa de Pichicuy; en Zapallar dos playas (Zapallar y Cachagua); en Maitencillo cuatro balnearios (Aguas Blancas, Los Pocitos, Abanico, La Laguna de Maitencillo); en el Gran Valparaíso las playas de Reñaca en Viña del Mar y Playa Amarilla de Concón, y 6 paseos costeros (Muelle Prat, Plaza Sotomayor, Costanera Av. Altamirano, Av. Perú, Av. San Martín, Muelle Vergara) y 4 lugares puntuales de interés (Puerto, Casino, Caleta Higuierilla, La Boca de Concón). Hacia el

sur se registra la playa de Mirasol en la comuna de Algarrobo, y 7 playas en Algarrobo (San Pedro, La Caleta, El Canelo, Canelillo, Los Tubos, Pejerrey y Las Cadenas); un balneario en El Quisco, y la Casa de Pablo Neruda en su entorno (Isla Negra); la playa de Las Cruces; las playas Grande y Chica de Cartagena; y la playa de Lolleo de San Antonio.

En el siguiente nivel jerárquico se encuentra la playa de Los Molles y el paseo costero desde esta localidad al sector del Puquén; la playa de Papudo; la playa de Ventanas y

diez playas en la península de Quintero (Loncura, Albatros, El Manzano, El Durazno, Los Enamorados, El Libro, La Tortuga, El Burro, Las Cañitas, El Papagayo). En el Gran Valparaíso se encuentran siete playas (San Mateo, Portales y Las Torpederas en Valparaíso, Cochoa en Concón, Las Cañitas, Caleta Abarca y Las Salinas en Viña del Mar), el paseo asociado al Muelle Barón, y 5 lugares puntuales de interés: Aduana, Museo Naval, Caleta El Membrillo, Mirador de Lobos Marinos y Roca Oceánica.

Más al sur, destaca la playa de Laguna Verde, dos balnearios próximos a El Quisco (Isla Negra y Punta de Tralca) y el Conjunto Escultórico Cantalao relacionado con la residencia de Pablo Neruda; y las playas de San Sebastián (Cartagena) y Rocas de Santo Domingo.

Tabla 7. Análisis Demanda-Oferta Actual de Atractivos Turísticos Región de Valparaíso

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUÍA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS)			
			RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	BALN. URBANOS	BALN. SUBURBANOS (A máx. 5 km)	PASEOS COSTEROS	LUGARES PUNTALES COSTEROS
5	PICHICUY	PUEBLO	31,3	0,0	68,7	1	0	0	0
	LOS MOLLES	PUEBLO	21,8	0,0	78,2	1	0	1	0
	PAPUDO	PUEBLO	11,6	12,3	76,1	1	0	0	0
	PULLALLI	PUEBLO	25,5	0,0	74,5	0	1	1	0
	ZAPALLAR - CACHAGUA	PUEBLO	7,2	16,6	76,2	2	0	0	0
						0	0	1	1
	MAITENCILLO	PUEBLO	3,4	61,5	35,2	4	0	0	0
	LAS VENTANAS	CIUDAD	10,9	0,0	89,1	1	0	0	0
	QUINTERO	CIUDAD	22,0	6,4	71,7	9	1	0	0
						2	1	0	0
	GRAN VALPARAISO	CIUDAD	61,5	18,8	19,7	2	0	6	4
						7	0	1	5
						4	0	0	11
	LAGUNA VERDE	PUEBLO	50,0	0,0	50,0	1	0	0	0
	MIRASOL	PUEBLO	4,3	0,0	95,7	1	0	0	0
	ALGARROBO	CIUDAD	7,0	10,4	82,6	7	0	0	0
						0	0	0	2
EL QUISCO	CIUDAD	6,3	11,0	82,7	1	0	0	1	
					0	2	0	1	
EL TABO	CIUDAD	4,9	2,5	92,7	1	0	0	0	
LAS CRUCES	CIUDAD	4,2	2,3	93,4	1	0	0	0	
CARTAGENA	CIUDAD	14,6	3,9	81,5	2	0	0	0	
					1	0	0	0	
SAN ANTONIO	CIUDAD	63,8	1,4	34,9	1	0	0	0	
					0	0	0	1	
SANTO DOMINGO	CIUDAD	16,7	1,0	82,3	1	0	0	0	
					0	0	0	1	
					51	5	10	27	

Fuente: Elaboración propia, a partir de información indicada en Nota # 7

• **REGIÓN DE O'HIGGINS**

En esta Región se identifican dos entidades urbanas con atractivos costeros registrados, Pichilemu y Bucalemu, en las comunas de Pichilemu y Paredones, respectivamente; en ambas predomina la población flotante en segunda vivienda, con un patrón similar a las localidades del litoral central de la V Región. El principal atractivo corresponde a la playa Punta de Lobos, en las cercanías de Pichilemu, por su característica de balneario, paisaje y ventajas para la práctica de surf. En segundo término se registran dos playas en Pichilemu urbano (Terrazas y Hemosa) y un paseo costero (Paseo de la Juventud - Mirador Infiernillo); en tanto en Bucalemu destaca su playa.



Tabla 8. Análisis Demanda-Oferta Actual de Atractivos Turísticos Región del Lib. Bernardo O'Higgins

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUÍA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS)			
			RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	BALN. URBANOS	BALN. SUBURBANOS (A máx. 5 km)	PASEOS COSTEROS	LUGARES PUNTALES COSTEROS
6	PICHILEMU	CIUDAD	13,4	35,4	51,2	0	1	0	0
	BUCALEMU	PUEBLO	14,8	4,5	80,6	2	0	1	0
						0	0	2	2
						1	0	0	0
						3	1	3	2

Fuente: Elaboración propia, a partir de información indicada en Nota # 7

• **REGIÓN DEL MAULE**

En esta Región se identifica sólo una ciudad costera, Constitución, en la que predomina la población residente como principal usuario de los atractivos del litoral local. Las otras entidades son pueblos turísticos en que prevalece el rol de centro vacacional de segunda vivienda; este es el caso de Llico, Los Pellines y Pelluhue.

En cuanto a atractivos, los de máxima jerarquía corresponden a la playas de Piedra de la Iglesia (en la imagen), próxima a Constitución, por su paisaje enmarcado por formaciones rocosas singulares, y la playa de Los Pellines. En Constitución destaca además el Cerro Mutrún como un elemento singular costero de alto atractivo.



En segundo término destaca el balneario de Llico; en Constitución las playas Los Gringos, Calabocillos, Vega de los Patos, Potrerillos, y en Pelluhue las playas Mariscadero y Pelluhue.

Tabla 9. Análisis Demanda-Oferta Actual de Atractivos Turísticos Región del Maule

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUÍA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS)			
			RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	BALN. URBANOS	BALN. SUBURBANOS (A máx. 5 km)	PASEOS COSTEROS	LUGARES PUNTALES COSTEROS
7	LLICO	PUEBLO	28,0	0,0	72,0	1	0	0	0
	CONSTITUCION	CIUDAD	57,6	14,1	28,3	0	1	0	1
	LOS PELLINES	PUEBLO	31,6	0,0	68,4	1	3	0	0
	PELLUHUE	PUEBLO	10,6	37,2	52,1	1	0	0	0
						2	0	0	0
					5	4	0	2	

Fuente: Fuente: Elaboración propia, a partir de información indicada en Nota # 7

• REGIÓN DEL BIOBÍO

En los centros urbanos de la VIII Región, a excepción de Cobquecura y en menor medida de Dichato, la población residente es la que principalmente hace uso del espacio costero, el cual está muy limitado en cuanto a accesibilidad. Esto incluye a los habitantes metropolitanos del Gran Concepción y de las ciudades de Tomé, Coronel, Lota, Arauco y Lebu, totalizando más de 900 mil personas. En general, el litoral urbano es usado con fines portuarios, industriales y, en el caso de Talcahuano, además como astilleros navales y de defensa nacional; parte de este litoral se encuentra contaminado o asociado a actividades no compatibles con el desarrollo turístico recreacional.



Dado lo anterior, los atractivo del litoral urbano con mayor jerarquía son sólo tres balnearios en la región: Cobquecura (en la imagen), Dichato y Arauco. En Lota destacan en ese nivel su paseo Parque de Lota, colindante al litoral, y dos edificios puntuales (Museo Histórico y Ex Palacio).

En un segundo nivel destacan tres balnearios en Tomé (El Morro, Bellavista, Estación); dos lugares específicos en el Gran Concepción (Monitor Huáscar en Talcahuano y Fuerte La Planchada); la Mina Chiflón del Diablo en las proximidades de la costa de Lota y la playa de Laraquete.

Finalmente se registran una serie de balnearios suburbanos utilizados por la población local: dos en Cobquecura (playas Mure y Piedra Alta), tres en el Gran Concepción (Ramuntcho, Rocoto, Lengua), dos en Coronel (Escuadrón, Caleta Maule), uno en Lota (Colcura), uno en Arauco (Ramadillas) y uno en Lebu (Millaneco).

Tabla 10. Análisis Demanda-Oferta Actual de Atractivos Turísticos Región del Bio Bio

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUÍA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS)			
			RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	BALN. URBANOS	BALN. SUBURBANOS (A máx. 5 km)	PASEOS COSTEROS	LUGARES PUNTUALES COSTEROS
8	COBQUECURA	PUEBLO	23,3	52,0	24,7	1	0	0	0
	DICHATO	PUEBLO	54,4	0,0	45,6	0	2	0	1
	TOME	CIUDAD	62,0	10,2	27,8	1	0	0	0
	GRAN CONCEPCION	CIUDAD	81,2	18,8	0,0	3	0	0	0
	CORONEL	CIUDAD	98,5	1,5	0,0	0	0	0	1
	LOTA	CIUDAD	96,4	3,6	0,0	0	3	0	0
	LARAQUETE	PUEBLO	100,0	0,0	0,0	1	2	0	0
	ARAUCO	CIUDAD	59,2	40,8	0,0	0	0	0	0
	LEBU	CIUDAD	93,1	6,9	0,0	1	2	0	2
						8	10	1	11

Fuente: Fuente: Elaboración propia, a partir de información indicada en Nota # 7

• REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

En la costa marítima de la IX Región sólo se encuentran los pueblos de Puerto Saavedra y Queule, en las comunas de Saavedra y Toltén, respectivamente, cuyos atractivos costeros son demandados principalmente por población local; en el caso de Puerto Saavedra se identifica un uso relevante también por parte de turistas en segunda vivienda, focalizado en el sector de Boca Budi.

En tanto, en la zona lacustre se localizan los centros urbanos de Villarrica, Pucón y Licán Ray, en los que predomina la población turista: en Pucón este predominio alcanza al 90%, en Licán Ray al 76% y en Villarrica al 68%, sumando los turistas que pernoctan en establecimientos de alojamiento y los que residen en segunda vivienda.



Pucón es la ciudad con los atractivos costeros de la mayor jerarquía: el balneario Playa Grande y el paseo en el sector de La Poza. En esta misma categoría se encuentra la playa de Queule. En un segundo nivel destaca el Hotel Pucón como atractivo singular en el borde lacustre de Pucón; las playas Negra y Blanca en el pueblo turístico de Caburgua; las costaneras de Villarrica y de Licán Ray; y el balneario de Boca Budi en Saavedra.

En tercer nivel se registra la Costanera Otto Gudenschwager de Pucón, la playa de Licán Ray y el paseo por la península de este lugar, y finalmente la playa Maule y el Cerro Mirador, ambos en Puerto Saavedra.

Tabla 11. Análisis Demanda-Oferta Actual de Atractivos Turísticos Región de la Araucanía

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUÍA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS)			
			RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	BALN. URBANOS	BALN. SUBURBANOS (A máx. 5 km)	PASEOS COSTEROS	LUGARES PUNTALES COSTEROS
9	PUCÓN	CIUDAD	10,3	73,0	16,8	1	0	1	0
	PLAYA NEGRA DE CAGURGUA	PUEBLO	5,8	0,0	94,2	0	0	0	1
	VILLARRICA	CIUDAD	31,8	36,1	32,1	0	0	1	0
	LICAN RAY	PUEBLO	23,6	0,0	76,4	0	0	2	0
	PUERTO SAAVEDRA	PUEBLO	58,7	8,5	32,9	1	0	1	0
	QUEULE	PUEBLO	70,3	0,0	29,7	0	1	0	1
						1	0	0	0
					4	3	6	3	

Fuente: Elaboración propia, a partir de información indicada en Nota # 7

• REGIÓN DE LOS LAGOS

Se identifica un alto número de ciudades y pueblos costeros en la X Región, dada su configuración geográfica diferenciada en tres tipos de borde costero: i) lagos en comunas interiores; ii) un extenso litoral norte en las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue; y iii) una geografía desmembrada de islas al sur del golfo de Reloncavi. En total, la población residente en esas entidades urbanas, entre las que se cuenta la capital regional Puerto Montt, asciende a casi 350 mil habitantes. En esta ciudad sus atractivos son utilizados en 57% por población residente y en 40% por visitantes que pernoctan en sus establecimientos turísticos, y que suman casi 130 mil llegadas.

En los lagos los atractivos urbanos son disfrutados principalmente por turistas en los centros de Panguipulli y Coñaripe (lago Panguipulli), y en Puerto Varas y Puerto Octay (lago Llanquihue); en tanto, predomina la población residente en Futrono y Llifén (lago Ranco), Entre Lagos (lago Puyehue) y Las Cascadas y Frutillar (lago Llanquihue).

En el litoral norte de la región, Mehuín y Bahía Mansa – Maicolpué son balnearios con alto predominio de segunda vivienda, de usuarios provenientes de Temuco y Valdivia en el primer caso, y desde Osorno en el segundo. En tanto, Niebla, Corral, Maullín y Calbuco son entidades en que la población local predomina en cuanto al uso de los atractivos costeros. En las ciudades y pueblos litorales de Chiloé y Palena predomina la población residente como usuaria de los atractivos costeros, y en el caso de Ancud y Castro con relevantes llegadas turísticas de caso 50 mil visitas anuales.

En tanto, los atractivos de la mayor jerarquía en balnearios urbanos se localizan tanto en el mar (playa Mehuín; playas Grande y Chica en Niebla y playa Pelluco en Puerto Montt) como en los lagos (Balneario Municipal de Panguipulli, playa de Lago Ranco y playa de Frutillar Bajo). En cuanto a paseos, se registran costaneras de máxima jerarquía en Frutillar, Puerto Varas y Castro. Como lugares puntuales están los fuertes españoles en Niebla,

Corral y Ancud; en Puerto Varas se localiza el Puerto Chico; y en Puerto Montt destacan el Museo Juan Pablo II, la Caleta Angelmó, la Feria Artesanal Angelmó, los palafitos en Canal Tenglo y la Caleta Chinquihue.

En un segundo nivel de atractivos se cuenta la playa de Coñaripe en el lago Calafquén; las playas suburbanas de Los Molinos y San Ignacio en Niebla; las playas de Maicolpué, Tril Tril y Pucatrihue y el Área Marina Protegida, todo en el sector de Bahía Mansa; la playa de Entre Lagos en el lago Puyehue y la playa de Las Cascadas en el lago Llanquihue.

Finalmente, se destacan tres ciudades que suman en conjunto más de 37 mil habitantes, cuyo litoral costero no posee atributos que permitan su registro como atractivo turístico o recreacional para la ciudadanía: este es el caso de Futrono a orillas del lago Ranco; Calbuco en el Seno de Reloncaví; y Quellón en la isla de Chiloé.

Tabla 12. Análisis Demanda-Oferta Actual de Atractivos Turísticos Región de los Lagos

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUÍA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS)			
			RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	BALN. URBANOS	BALN. SUBURBANOS (A máx. 5 km)	PASEOS COSTEROS	LUGARES PUNTUALES COSTEROS
10	PANGUIPULLI	CIUDAD	46,6	29,5	23,9	1	0	0	0
	COÑARIPE	PUEBLO	49,4	0,0	50,6	1	0	0	0
	FUTRONO	CIUDAD	72,2	1,1	26,7	0	0	0	0
	LLIFÉN	PUEBLO	64,6	0,0	35,4	1	0	0	0
	MEHUIN	PUEBLO	32,8	9,4	57,8	1	0	0	0
						0	3	0	0
	VALDIVIA	CIUDAD	61,5	28,1	10,5	0	0	4	2
						0	0	0	1
	NIEBLA	PUEBLO	78,0	0,0	22,0	0	0	0	5
						2	0	0	1
	CORRAL	PUEBLO	63,9	0,0	36,1	0	2	0	0
						0	0	0	1
	BAHÍA MANSO - MAICOLPUE	PUEBLO	6,3	0,0	93,7	0	1	0	1
						1	2	0	1
	LAGO RANCO	PUEBLO	42,4	15,4	42,2	1	0	0	0
	ENTRE LAGOS	PUEBLO	100,0	0,0	0,0	1	0	0	0
	PUERTO OCTAY	PUEBLO	35,7	45,8	18,5	0	1	1	0
	LAS CASCADAS	PUEBLO	53,4	0,0	46,6	1	0	0	0
	FRUTILLAR	CIUDAD	53,8	25,6	20,7	1	0	1	0
						0	1	0	1
	LLANQUIHUE	CIUDAD	89,9	10,1	0,0	0	0	0	1
	PUERTO VARAS	CIUDAD	16,1	78,1	5,8	0	0	1	1
						1	0	0	0
	PUERTO MONTT	CIUDAD	56,8	43,2	0,0	1	0	0	5
						1	0	0	0
	MAULLIN	PUEBLO	83,3	16,7	0,0	0	1	0	0
	CALBUCO	CIUDAD	96,4	3,6	0,0	0	0	0	0
	ANCUD	CIUDAD	60,5	39,5	0,0	0	0	0	1
						1	0	1	3
	CASTRO	CIUDAD	53,7	46,3	0,0	0	0	1	0
						0	0	0	1
	QUEILÉN	PUEBLO	100,0	0,0	0,0	1	0	1	0
	QUELLÓN	CIUDAD	77,6	22,4	0,0	0	0	0	0
	CHAITEN	CIUDAD	93,3	6,7	0,0	0	1	0	0
						17	12	11	29

Fuente: Elaboración propia, a partir de información indicada en Nota # 7

- **REGIÓN DE AYSÉN**

En general, esta región se caracteriza por disponer un alto nivel de atractivos costeros, principalmente naturales, tanto en los lagos como en canales marítimos, con amplias zonas correspondientes a Áreas Silvestres Protegidas, y que son visitados por turistas nacionales y extranjeros. No obstante lo anterior, a nivel urbano sólo se registra la ciudad de Puerto Aysén como entidad con atractivos costeros, de nivel local, correspondientes a los puertos fluviales Aguas Muertas y Los Palos. En ella predomina la población residente como usuaria de esos atractivos.

Tabla 13. Análisis Demanda-Oferta Actual de Atractivos Turísticos Región de Aysén

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUÍA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS)			
			RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	BALN. URBANOS	BALN. SUBURBANOS (A máx. 5 km)	PASEOS COSTEROS	LUGARES PUNTALES COSTEROS
11	PUERTO AISÉN	CIUDAD	71,3	28,7	0,0	0	0	0	2
						0	0	0	2

Fuente: Elaboración propia, a partir de información indicada en Nota # 7

- **REGIÓN DE MAGALLANES**

Al igual que en la Región de Aysén, existe gran cantidad de atractivos costeros de máxima jerarquía en la zona rural, principalmente naturales, tanto en los lagos como en canales marítimos. Sin embargo, a nivel de ciudades, en Puerto Natales y Punta Arenas, pese a concentrar entre ambas más de 135 mil residentes y 74 mil llegadas turísticas en 2005, sólo se identifican dos atractivos costeros de nivel local, correspondientes a las vías costaneras de ambas ciudades, débilmente constituidas y con bajo nivel de equipamiento. Pese a ello, presentan un alto potencial de atractivo, por su ubicación privilegiada frente al Estrecho de Magallanes en el caso de Punta Arenas, y frente a las Cordilleras de Riesco y Sarmiento en el golfo Almirante Montt en el caso de Puerto Natales. Otras localidades costeras de menor población son Porvenir y Puerto Williams, ambas capitales provinciales en zonas con alta relevancia turística costera: las provincias de Tierra del Fuego y Antártica Chilena.

Tabla 14. Análisis Demanda-Oferta Actual de Atractivos Turísticos Región de Magallanes

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUÍA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS)			
			RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	BALN. URBANOS	BALN. SUBURBANOS (A máx. 5 km)	PASEOS COSTEROS	LUGARES PUNTALES COSTEROS
12	PUNTA ARENAS	CIUDAD	69,0	31,0	0,0	0	0	1	1
	PUERTO NATALES	CIUDAD	45,8	54,2	0,0	0	0	1	0
						0	0	2	1

Fuente: Elaboración propia, a partir de información indicada en Nota # 7

2.3 DETERMINACIÓN DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA

2.3.1 Criterios de selección de lugares a intervenir

Del amplio conjunto de localidades identificado en la sección anterior, y enmarcados en el lineamiento ministerial de incrementar el acceso y uso de los atractivos turísticos en las zonas con mayor potencial para ello, se plantea la focalización de las intervenciones en aquellas entidades urbanas que cumplen con uno o más de los criterios señalados a continuación:

1. Consolidación del estatus turístico en lugares con **mayor demanda** de turismo: corresponde a ciudades de más de 30 mil residentes y que poseen atractivos de alta jerarquía, cuyo mejoramiento o reforzamiento permite conservar el estatus turístico alcanzado.
2. Potenciamiento del borde costero en centros turísticos: corresponde a ciudades o pueblos que poseen una clara demanda turística, que al menos triplica al número de residentes, y que simultáneamente poseen atractivos cuyo estatus turístico puede ser incrementado mediante el mejoramiento o reforzamiento de su infraestructura o equipamiento.
3. Puesta en valor urbano del borde costero: corresponde a ciudades que, pese a estar localizadas en la costa, poseen bajo o nulo nivel de atractivos costeros registrados, por lo cual la población residente demanda un mejor uso del espacio público costero con fines recreacionales y, potencialmente, para permitir la inducción de flujo turístico.
4. Pertenencia a lineamientos de los **Planes de Desarrollo Regional 2006-2010**. Se reseñan los lineamientos explícitos referidos al borde costero, ordenados por región.

Tabla 15. Lineamientos Borde Costero en Plan de Desarrollo Regional 2006 – 2010

REGIÓN	LINEAMIENTOS
1	A. Localidades que se encuentran en el borde costero de la I Región y con proyectos que permitirán el uso masivo playero.
2	B. Se encuentran en el borde costero de la ciudad de Mejillones
	C. Se relacionan con la Costanera Central en la Ciudad de Antofagasta
	D. Se encuentran incluidos o asociados a proyectos bicentenario de Antofagasta
3	E. se encuentran ubicados en el Borde Costero de la III Región
	F. Se encuentran al interior de las Áreas Silvestres Protegidas de la Región de Atacama (Llanos de Challe, Pande Azúcar y Nevado Tres Cruces).
5	G. Poseen patrimonio tangible e intangible y se encuentren entre los 56 sitios prioritarios definidos por el Gobierno de la V Región
	H. Se relacionan con el megaproyecto turístico inmobiliario en el sector de Barón
	I. Están asociados a alguna de las caletas de la V Region que cuenten con turismo consolidado y faciliten la venta de artesanía, restaurantes, paseos submarinos, paseos en lanchas o kayak, entre otros.
6	J. Se encuentran en el borde costero de la VI Región y facilitan el turismo social (tercera edad, jóvenes, trabajadores, etc.),
	K. Estan relacionados con la recuperación y uso de espacios públicos de carácter patrimonial
	L. Están asociados a la Ruta de la Costa, en el tramo regional
8	M. Están relacionados con proyectos públicos patrimoniales de la VIII Region
	N. Se encuentran en el Corredor turístico Nevados del Chillan-Laguna del Laja y Cuenca del Lago Llu-Lleu
9	O. Están asociados a los circuitos Pablo Neruda, termal, étnico y verde de la IX
11	P. Estan asociados al desarrollo de infraestructura portuaria multipropósito en el
12	Q. Permiten conformar una alternativa turística al Parque Nacional Torres del Paine
	R. Están asociados a Puerto Edén, Puerto Williams, Bahía Chilota y Caleta María
	S. Permiten poner en valor al menos el 80 % de los bordes costeros urbanos de las ciudades cabeceras de provincia: Punta Arenas, Natales, Porvenir, Puerto Williams
	T. Se relacionan con Costanera del Estrecho en Punta Arenas

Fuente: MIDEPLAN, www.infopais.cl; elaboración propia

5. Pertenencia a Zonas de Interés Turístico, Ambiental y/o Patrimonial: se han identificado las localidades cuyo borde costero se inserta dentro de Zonas de Interés Turístico (ZOIT) o Centros de Interés Turístico (CEIT) declaradas por SERNATUR, Áreas Marinas Protegidas (AMP) declaradas por CONAMA, o en Áreas Silvestres Protegidas (ASP) declaradas por CONAF; y las localidades en cuyo borde costero se localicen Monumentos Históricos (MH) declarados por la Comisión de Monumentos Nacionales.
6. Pertenencia a zonas destinadas al turismo en las Zonificaciones del Borde Costero: se han identificado las zonas preferenciales para el turismo que estén publicadas en el diario oficial al 31 de octubre del 2006.

Además, en el caso del borde costero rural, se seleccionan lugares costeros accesibles y colindantes a **rutas turísticas** de carácter estructurante: por ejemplo, la Ruta Costera y la Ruta Austral, en zona de miradores escénicos al paisaje costero.

2.3.2 Selección de Localidades Turísticas a Intervenir

En el siguiente resumen, ordenado por región, se detallan las ciudades y pueblos en los que aplican uno o más criterios de selección de localidades a intervenir. La tabla en detalle se proporciona en Anexos.

- REGIÓN DE TARAPACÁ**

Arica e Iquique son dos ciudades seleccionadas, dado que poseen alto nivel de demanda residencial y turística, y atractivos costeros de alta jerarquía que ameritan su intervención para consolidar ese estatus, ya sea en términos de balneario (El Laucho y La Lisera en Arica) como en lugares puntuales que ameritan ser recorridos (El Morro de Arica, el Monumento al Marinero Desconocido en Iquique). Ambas ciudades están priorizadas en el Plan de Desarrollo Regional 2006 – 2010 como “localidades que se encuentran en el borde costero de la I Región y con proyectos que permitirán el uso masivo playero”. Finalmente, Arica está declarado Centro de Interés Turístico por SERNATUR desde 1994 y cuenta con un Monumento Histórico Costero en isla El Alacrán.

Tabla 16. Entidades urbanas de la Región de Tarapacá seleccionadas

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. TURISTA / POB. RESIDENTE	CRITERIOS					
				1. MAYOR DEMANDA	2. POTENCIA-MIENTO	3. PUESTA EN VALOR URB.	4. PDR 2006-2010	5. ZONA DE INTERÉS	6. ZONIFICACIÓN BC
1	ARICA	CIUDAD	0,7	3			A	CEIT MH	
	IQUIQUE - ALTO HOSPICIO	CIUDAD	1,3	1			A	MH	
				Número de atractivos de jerarquía 1	Número de atractivos de jerarquía 2 y 3	Número de atractivos de jerarquía 3	Lineamiento según Tabla 15	Tipo de Zona de Interés Turístico, Amb. o Patr.	Zona preferente según CRUBC

Fuente: Elaboración Propia a partir de información indicada⁸

- REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

Antofagasta es una ciudad de intervención prioritaria, dado su alto nivel de demanda residencial y turística, y atractivos costeros de alta jerarquía: balnearios artificiales y edificación patrimonial. Esto es respaldado, además, por el Plan de Desarrollo Regional

⁸ Fuente: INE (Censo de Población y Viviendas de 2002); SERNATUR; Guía Turistel 2005 (Turiscom S.A.); CONAMA, Comisión de Monumentos Nacionales

2006 – 2010, el cual indica como lineamientos los proyectos que se relacionen con la Costanera Central de Antofagasta y con los proyectos Bicentenario de la ciudad. En tanto, la selección de Mejillones también obedece a esos lineamientos regionales: “proyectos que se encuentren en el borde costero de la ciudad de Mejillones”.

Tabla 17. Entidades urbanas de la Región de Antofagasta seleccionadas

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. TURISTA / POB. RESIDENTE	CRITERIOS					
				1. MAYOR DEMANDA	2. POTENCIA-MIENTO	3. PUESTA EN VALOR URB.	4. PDR 2006-2010	5. ZONA DE INTERÉS	6. ZONIFICACIÓN BC
2	TOCOPILLA	CIUDAD	0,4			3			
	MEJILLONES	CIUDAD	1,5				B		
	ANTOFAGASTA	CIUDAD	0,7	2			C - D	MH	
	TALTAL	CIUDAD	0,6			3			
				Número de atractivos de jerarquía 1	Número de atractivos de jerarquía 2 y 3	Número de atractivos de jerarquía 3	Lineamiento según Tabla 15	Tipo de Zona de Interés Turístico, Amb. o Patr.	Zona preferente según CRUBC

Fuente: Fuente: Elaboración Propia a partir de información indicada en Nota# 8.

Finalmente, Tocopilla, y Taltal son ciudades seleccionadas bajo el criterio de poner en valor su litoral para uso local y para inducir flujo turístico; los atractivos de nivel 3 registrados son sus balnearios El Salitre y Covadonga, y Tierra del Morro, respectivamente.

• REGIÓN DE ATACAMA

Las ciudades de Chañaral, Caldera – Bahía Inglesa y Huasco responden al lineamiento regional de priorizar proyectos ubicados en el borde costero, indicado en el Plan de Desarrollo Regional 2006 – 2010. En el caso de Chañaral, su selección es relevante como estímulo para poner en valor su patrimonio litoral, induciendo su uso por parte de residentes y turistas, dado que en la actualidad no registra atractivos costeros, principalmente a raíz de los efectos históricos de la contaminación por descargas minerales. En Huasco, también seleccionado por este criterio, se identifican su playa Grande y su terminal pesquero como atractivos de nivel 3.

Caldera y Bahía Inglesa, con una población turista que sextuplica la población residente, además de los atractivos altamente jerarquizados de Bahía Inglesa, posee otros atractivos que pudieran incrementar su estatus, seis de los cuales se localizan en Caldera. Entre ellos se cuenta el balneario Playa Brava, el paseo Anfiteatro del Mar, el muelle pesquero y, como edificación patrimonial, el Edificio de Ex Aduana - Centro de Desarrollo Cultural de la Universidad de Atacama. Además, en su entorno próximo se encuentra un Área Marina Protegida y una Zona de Interés Turístico (Bahía Cisne).

Tabla 18. Entidades urbanas de la Región de Atacama seleccionadas

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. TURISTA / POB. RESIDENTE	CRITERIOS					
				1. MAYOR DEMANDA	2. POTENCIA-MIENTO	3. PUESTA EN VALOR URB.	4. PDR 2006-2010	5. ZONA DE INTERÉS	6. ZONIFICACIÓN BC
3	CHANARAL	CIUDAD	1,3			0	E		
	CALDERA - BAHÍA INGLESA	CIUDAD	6,1		7		E	ZOIT AMP	
	HUASCO	CIUDAD	0,6			2	E		
				Número de atractivos de jerarquía 1	Número de atractivos de jerarquía 2 y 3	Número de atractivos de jerarquía 3	Lineamiento según Tabla 15	Tipo de Zona de Interés Turístico, Amb. o Patr.	Zona preferente según CRUBC

Fuente: Elaboración Propia a partir de información indicada en Nota# 8.

• REGIÓN DE COQUIMBO

Las 5 ciudades y pueblos del litoral regional califican dentro del criterio de zonificación preferente para el turismo, de acuerdo a la Comisión Regional de Uso del Borde Costero.

La conurbación La Serena – Coquimbo es una ciudad prioritaria por su demanda turística y recreacional, con tres atractivos de alta jerarquía que deben ser conservados en cuanto a status: las playas El Faro, Peñuelas y La Herradura. En tanto, Los Vilos es una ciudad en la que la población turista triplica a la población residente, y que posee 5 atractivos costeros que pueden potenciarse para reforzar el rol turístico urbano: la playa Chungo; la costanera de Los Vilos; la caleta San Pedro; y los lugares patrimoniales de la antigua estación y antiguo muelle de Los Vilos.

Tabla 19. Entidades urbanas de la Región de Coquimbo seleccionadas

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. TURISTA / POB. RESIDENTE	CRITERIOS					
				1. MAYOR DEMANDA	2. POTENCIA-MIENTO	3. PUESTA EN VALOR URB.	4. PDR 2006-2010	5. ZONA DE INTERÉS	6. ZONIFICACIÓN BC
4	GRAN LA SERENA	CIUDAD	1,1	3					Uso turístico
	TONGOY	PUEBLO	0,8						Uso turístico
	GUANAQUEROS	PUEBLO	1,7						Uso turístico
	LOS VILOS	CIUDAD	3,1		5				Uso turístico
	PICHIDANGUI	PUEBLO	5,7						Uso turístico
				Número de atractivos de jerarquía 1	Número de atractivos de jerarquía 2 y 3	Número de atractivos de jerarquía 3	Lineamiento según Tabla 15	Tipo de Zona de Interés Turístico, Amb. o Patr.	Zona preferente según CRUBC

Fuente: Elaboración Propia a partir de información indicada en Nota# 8.

• REGIÓN DE VALPARAÍSO

Tanto el Gran Valparaíso como San Antonio son ciudades cuyo borde costero es altamente demandado por usuarios residentes y turistas, y con Monumentos Históricos en el borde costero. En el primer caso posee doce atractivos de máxima jerarquía que sustentan su posicionamiento turístico: entre ellos las playas de Reñaca y Playa Amarilla de Concón; los paseos Muelle Prat, Plaza Sotomayor, Costanera Av. Altamirano, Av. Perú, Av.

San Martín y Muelle Vergara; y los atractivos puntuales: Puerto de Valparaíso, Caleta Higuierilla y La Boca de Concón. En tanto, la playa de Lolleo en San Antonio aparece como su mayor atractivo.

Como segundo criterio de selección, nueve centros urbanos poseen atractivos potenciales, y una población turista claramente mayor que la residente, y que en el caso de El Quisco llega a casi 15 veces la población residente. Entre estos atractivos, los principales se refieren indudablemente a los balnearios, como Papudo, distintas playas de Quintero, Punta de Tralca en El Quisco, etc. También se identifican paseos costeros en esta categoría, como el sendero al Puquén en Los Molles, la costanera de Papudo, la Rambla de Zapallar y el Conjunto Escultórico Cantalao en las proximidades de El Quisco.

Tabla 20. Entidades urbanas de la Región de Valparaíso seleccionadas

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. TURISTA / POB. RESIDENTE	CRITERIOS						
				1. MAYOR DEMANDA	2. POTENCIAMIENTO	3. PUESTA EN VALOR URB.	4. PDR 2006-2010	5. ZONA DE INTERÉS	6. ZONIFICACIÓN BC	
5	LOS MOLLES	PUEBLO	3,6		2					
	PAPUDO	PUEBLO	7,6		1		I	MH		
	ZAPALLAR - CACHAGUA	PUEBLO	12,8		2		I			
	MAITENCILLO	PUEBLO	28,6				I			
	LAS VENTANAS	CIUDAD	8,2		1					
	QUINTERO	CIUDAD	3,5			13				
	GRAN VALPARAISO	CIUDAD	0,6	12			H - I	CEIT MH		
	ALGARROBO	CIUDAD	13,3		2		I	ASP		
	EL QUISCO	CIUDAD	14,8		3		I	MH		
	CARTAGENA	CIUDAD	5,9		1		I	MH ASP		
	SAN ANTONIO	CIUDAD	0,6		1		I	MH		
	SANTO DOMINGO	CIUDAD	5,0			2				
					Número de atractivos de jerarquía 1	Número de atractivos de jerarquía 2 y 3	Número de atractivos de jerarquía 3	Lineamiento según Tabla 15	Tipo de Zona de Interés Turístico, Amb. o Patr.	Zona preferente según CRUBC

Fuente: Elaboración Propia a partir de información indicada en Nota# 8.

Distintas caletas del litoral cumplen con el lineamiento del Plan de Desarrollo Regional 2006-2010 de contar con turismo consolidado y facilitar la venta de artesanía, restaurantes, paseos en lanchas, etc. A su vez, existe un lineamiento específico para Valparaíso ("relación con el megaproyecto turístico inmobiliario en el sector de Barón"). Finalmente, el casco histórico de esta ciudad es un Centro de Interés Turístico, decretado por SERNATUR en el año 2000.

• REGIÓN DE O'HIGGINS

Tanto Pichilemu como Bucalemu son localidades seleccionadas por responder al lineamiento del Plan de Desarrollo Regional 2006 - 2010 ("se encuentran en el borde costero de la VI Región y facilitan el turismo social"), como por aportar al criterio de potenciamiento costero en centros turísticos, ya que ambos muestran alta población turista y atractivos que pudieran incrementar su posicionamiento. En Pichilemu son siete los atractivos costeros potenciales, destacando las playas Terrazas y Hermosa, el Paseo de

la Juventud y el Parque Agustín Ross, el cual es además un Monumento Histórico. En Bucalemu, el atractivo identificado es el balneario de la localidad.

Otros dos lineamientos regionales involucran directamente a Pichilemu urbano: estar asociado al paso de la ruta costera, y disponer de espacios públicos de carácter patrimonial (Parque Agustín Ross, Antiguo Palacio Ross, Antigua Estación Ferroviaria).

Tabla 21. Entidades urbanas de la Región de O'Higgins seleccionadas

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. TURISTA / POB. RESIDENTE	CRITERIOS					
				1. MAYOR DEMANDA	2. POTENCIAMIENTO	3. PUESTA EN VALOR URB.	4. PDR 2006-2010	5. ZONA DE INTERÉS	6. ZONIFICACIÓN BC
6	PICHILEMU	CIUDAD	6,5		7		J - K - L	MH	
	BUCALEMU	PUEBLO	5,7		1		J		
				Número de atractivos de jerarquía 1	Número de atractivos de jerarquía 2 y 3	Número de atractivos de jerarquía 3	Lineamiento según Tabla 15	Tipo de Zona de Interés Turístico, Amb. o Patr.	Zona preferente según CRUBC

Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de información indicada en Nota# 8.

• REGIÓN DEL MAULE

A nivel de centros urbanos, la ciudad de Constitución es seleccionada bajo el criterio de mayor demanda y alta jerarquía de atractivos (Piedra de la Iglesia, Cerro Mutrún); y el pueblo de Pelluhue es seleccionado bajo el criterio de potenciamiento costero, ya que es un centro en el cual la población flotante es 8 veces mayor que la residente, con dos atractivos de jerarquía 2: sus playas Mariscadero y Pelluhue. Llico se selecciona por su localización colindante a un Área Silvestre Protegida (Reserva Natural Laguna Torca).

Tabla 22. Entidades urbanas de la Región del Maule seleccionadas

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. TURISTA / POB. RESIDENTE	CRITERIOS					
				1. MAYOR DEMANDA	2. POTENCIAMIENTO	3. PUESTA EN VALOR URB.	4. PDR 2006-2010	5. ZONA DE INTERÉS	6. ZONIFICACIÓN BC
7	LLICO	PUEBLO	2,6					ASP	
	CONSTITUCION	CIUDAD	0,7	2					
	PELLUHUE	PUEBLO	8,4		2				
				Número de atractivos de jerarquía 1	Número de atractivos de jerarquía 2 y 3	Número de atractivos de jerarquía 3	Lineamiento según Tabla 15	Tipo de Zona de Interés Turístico, Amb. o Patr.	Zona preferente según CRUBC

Fuente: Elaboración propia a partir de información indicada en Nota# 8.

• REGIÓN DEL BIOBÍO

Lota posee alta demanda de población con atractivos costeros de máxima jerarquía, los que se concentran en el Parque Cousiño, a orillas del litoral. Tanto en esta ciudad, como en el Gran Concepción y Tomé debiera aplicarse el lineamiento regional de potenciar proyectos públicos patrimoniales, indicado en el Plan de Desarrollo Regional 2006 – 2010, principalmente asociado a la recuperación patrimonial de costaneras, parques o sectores portuarios históricos.

Cobquecura ha sido seleccionada por el criterio de potenciamiento urbano costero, dado su rol turístico receptor que triplica su población flotante en comparación a la residente; este centro posee 3 atractivos explotables: las playas Mure y Piedra Alta y el sector Iglesia de Piedra.

Finalmente, tres grandes centros urbanos (Gran Concepción, Coronel y Lebu) se caracterizan porque, pese a estar localizados en la costa, poseen bajo estatus de atractivos costeros registrados, por lo cual la población residente demanda un mejor uso del espacio público costero. En cuanto a atractivos de nivel local, se registran en el Gran Concepción los sectores de Ramuntcho, Rocoto y Lengua, además de sus elementos patrimoniales Monitor Huáscar y Fuerte La Planchada; en Coronel las playas Blanca, Escuadrón y Caleta Maule; y en Lebu la playa Millaneco.

Tabla 23. Entidades urbanas de la Región del Bio-Bio seleccionadas

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. TURISTA / POB. RESIDENTE	CRITERIOS						
				1. MAYOR DEMANDA	2. POTENCIAMIENTO	3. PUESTA EN VALOR URB.	4. PDR 2006-2010	5. ZONA DE INTERÉS	6. ZONIFICACIÓN BC	
8	COBQUECURA	PUEBLO	3,3		3					
	TOME	CIUDAD	0,6				M			
	GRAN CONCEPCION	CIUDAD	0,2			5	M	MH		
	CORONEL	CIUDAD	0,0			3				
	LOTA	CIUDAD	0,0		3		M	MH		
	LEBU	CIUDAD	0,1			3				
				Número de atractivos de jerarquía 1	Número de atractivos de jerarquía 2 y 3	Número de atractivos de jerarquía 3	Lineamiento según Tabla 15	Tipo de Zona de Interés Turístico, Amb. o Patr.	Zona preferente según CRUBC	

Fuente: Elaboración propia a partir de información indicada en Nota# 8.

- **REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

En esta región existen 2 Zonas de Interés Turístico que involucran a los centros urbanos lacustres de las comunas de Pucón y Villarrica, y a la localidad de Queule en el borde marítimo. Pucón, Playa Negra de Caburgua y Licán Ray cumplen, además, con el criterio turístico de poseer alta población flotante en relación a la residente, con atractivos costeros que pueden ser potenciados. Esto se da principalmente en la costanera Otto Gudenschwager de Pucón; en las playas Negra y Blanca de Caburgua urbano; y en la Playa Grande de Licán Ray y sus paseos costeros Cacique Manquel, Cacique Puñulef y Sendero La Península.

Tabla 24. Entidades urbanas de la Región de la Araucanía seleccionadas

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. TURISTA / POB. RESIDENTE	CRITERIOS					
				1. MAYOR DEMANDA	2. POTENCIA-MIENTO	3. PUESTA EN VALOR URB.	4. PDR 2006-2010	5. ZONA DE INTERÉS	6. ZONIFICACIÓN BC
9	PUCÓN	CIUDAD	8,7		2			ZOIT	
	PLAYA NEGRA DE CAGURGUA	PUEBLO	16,3		2			ZOIT	
	VILLARRICA	CIUDAD	2,1					ZOIT	
	LICAN RAY	PUEBLO	3,2		5			ZOIT	
	QUEULE	PUEBLO	0,4					ZOIT	
				Número de atractivos de jerarquía 1	Número de atractivos de jerarquía 2 y 3	Número de atractivos de jerarquía 3	Lineamiento según Tabla 15	Tipo de Zona de Interés Turístico, Amb. o Patr.	Zona preferente según CRUBC

Fuente: Elaboración propia a partir de información indicada en Nota# 8.

• REGIÓN DE LOS LAGOS

Las Zonas de Interés Turístico de Panguipulli, Valdivia – Corral, Angelmó – Tenglo en Puerto Montt, y Chiloé, determinan la selección de localidades a intervenir bajo el criterio de responder a los lineamientos del Servicio Nacional de Turismo.

Por otra parte, Valdivia, Puerto Montt y Castro son ciudades de intervención prioritaria, dado su alto nivel de demanda residencial y turística, y atractivos costeros de alta jerarquía: 6 en el caso de Valdivia (destacándose su costanera y el muelle fluvial); 6 en Puerto Montt (destacándose la playa de Pelluco y el sector del canal Tenglo, Angelmó y Chinquihue); y 1 en Castro (la costanera con sus palafitos).

Bahía Mansa – Maicolpué y Puerto Varas califican por el criterio de potenciamiento de su rol turístico, con atractivos relevantes a ser considerados: 4 playas en el primer caso; y la playa de Puerto Varas en el segundo.

Finalmente, existen 5 relevantes centros urbanos con nulos o escasos atractivos registrados y cuya población amerita un mejor uso del recurso costero como espacio recreacional y como elemento inductor del turismo. Todos ellos están localizados en sectores de alto potencial turístico. Esto es especialmente crítico en los casos de Futrono (a orillas del Lago Ranco), Calbuco (en el golfo de Reloncaví) y Quellón (al sur de la isla Grande de Chiloé). En los otros dos casos, Llanquihue y Chaitén, se identifica un atractivo de baja jerarquía respectivamente: el muelle de madera de Llanquihue y la playa Santa Bárbara en la zona suburbana de Chaitén.

Tabla 25. Entidades urbanas de la Región de Los Lagos seleccionadas

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. TURISTA / POB. RESIDENTE	CRITERIOS					
				1. MAYOR DEMANDA	2. POTENCIA-MIENTO	3. PUESTA EN VALOR URB.	4. PDR 2006-2010	5. ZONA DE INTERÉS	6. ZONIFICACIÓN BC
10	PANGUIPULLI	CIUDAD	1,1					ZOIT	
	CONARIPE	PUEBLO	1,0					ZOIT	
	FUTRONO	CIUDAD	0,4			0			
	VALDIVIA	CIUDAD	0,6	6					
	NIEBLA	PUEBLO	0,3					MH	
	CORRAL	PUEBLO	0,6					MH	
	BAHIA MANSA - MAICOLPUE	PUEBLO	14,9		5			AMP	
	LLANQUIHUE	CIUDAD	0,1			1			
	PUERTO VARAS	CIUDAD	5,2		1				
	PUERTO MONTT	CIUDAD	0,8	6				CEIT	
	CALBUCO	CIUDAD	0,0			0			
	ANCLUD	CIUDAD	0,7					MH	
	CASTRO	CIUDAD	0,9	1				MH	
	QUELLÓN	CIUDAD	0,3			0			
	CHAITEN	CIUDAD	0,1			1			

Número de atractivos de jerarquía 1	Número de atractivos de jerarquía 2 y 3	Número de atractivos de jerarquía 3	Lineamiento según Tabla 15	Tipo de Zona de Interés Turístico, Amb. o Patr.	Zona preferente según CRUBC
-------------------------------------	---	-------------------------------------	----------------------------	---	-----------------------------

Fuente: Elaboración propia a partir de información indicada en Nota# 8.

• REGIÓN DE AISEN

Puerto Aisén es seleccionada por su uso preferentemente turístico, de acuerdo a la Zonificación del Borde Costero vigente, y por responder al lineamiento de "desarrollo de infraestructura portuaria multipropósito en el litoral" en el Plan de Desarrollo Regional 2006 - 2010. No obstante ser una ciudad con relevante cantidad de población, actualmente posee sólo atractivos costeros de baja jerarquía (puertos fluviales de Aguas Muertas y Los Palos), lo que determina también un criterio de selección. En tanto, el pueblo de Chile Chico se emplaza en la Cuenca del Lago General Carrera, correspondiente a una Zona de Interés Turístico declarada por SERNATUR.

Tabla 26. Entidades urbanas de la Región de Aisén seleccionadas

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. TURISTA / POB. RESIDENTE	CRITERIOS					
				1. MAYOR DEMANDA	2. POTENCIA-MIENTO	3. PUESTA EN VALOR URB.	4. PDR 2006-2010	5. ZONA DE INTERÉS	6. ZONIFICACIÓN BC
11	PUERTO AISEN	CIUDAD	0,4			2	P		Uso turístico
	CHILE CHICO	PUEBLO						ZOIT	

Número de atractivos de jerarquía 1	Número de atractivos de jerarquía 2 y 3	Número de atractivos de jerarquía 3	Lineamiento según Tabla 15	Tipo de Zona de Interés Turístico, Amb. o Patr.	Zona preferente según CRUBC
-------------------------------------	---	-------------------------------------	----------------------------	---	-----------------------------

Fuente: Elaboración propia a partir de información indicada en Nota# 8.

• **REGIÓN DE MAGALLANES**

La capital regional Punta Arenas, pese a su alta población y numerosa llegada de turistas, posee atractivos costeros de baja categoría, lo cual amerita la aplicación del criterio de Puesta en Valor del Borde Costero Urbano: sus atractivos corresponden a la costanera ya implementada y el sector portuario de Tres Puentes. En esta ciudad aplican también los lineamientos del Plan de Desarrollo Regional 2006 – 2010: “se relaciona con Costanera del Estrecho en Punta Arenas” y “permiten poner en valor al menos el 80 % de los bordes costeros urbanos de las ciudades cabeceras de provincia”. Esto último también es válido y aplicable para la ciudad de Puerto Natales y los pueblos de Porvenir y Puerto Williams.

Tabla 27. Entidades urbanas de la Región de Magallanes seleccionadas

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. TURISTA / POB. RESIDENTE	CRITERIOS					
				1. MAYOR DEMANDA	2. POTENCIA-MIENTO	3. PUESTA EN VALOR URB.	4. PDR 2006-2010	5. ZONA DE INTERÉS	6. ZONIFICACIÓN BC
12	PUNTA ARENAS	CIUDAD	0,4			2	S - T		
	PUERTO NATALES	CIUDAD	0,2				S		
	PORVENIR	PUEBLO					S		
	PUERTO NATALES	CIUDAD	1,2				S		
				Número de atractivos de jerarquía 1	Número de atractivos de jerarquía 2 y 3	Número de atractivos de jerarquía 3	Lineamiento según Tabla 15	Tipo de Zona de Interés Turístico, Amb. o Patr.	Zona preferente según CRUBC

Fuente: Elaboración propia a partir de información indicada en Nota #8

3. PLAN DE INFRAESTRUCTURA DE BORDE COSTERO

3.1 *OBJETIVO ESTRATÉGICO*

Generar infraestructura que aporte y articule nuevos espacios públicos costeros, destinados al turismo, la recreación y esparcimiento, en armonía con la identidad, tradición y necesidades de las ciudades costeras.

3.2 *OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

1. Concebir y programar infraestructura que permita recuperar el borde costero nacional.
2. Concebir y programar proyectos que permitan mejorar y recuperar las playas de nuestro país.
3. Generar infraestructura que permita recuperar o construir muelles con fines turísticos o recreativos.
4. Generar infraestructura destinada a permitir la contemplación del paisaje costero o lacustre y el acceso a playas.
5. Identificar proyectos de infraestructura turística complementaria, con el objeto de equipar las caletas pesqueras de connotación turística.
6. Identificar proyectos destinados a la recuperación de patrimonio histórico costero.

3.3 *TIPOLOGÍA DE PROYECTOS*

La infraestructura costera, marítima, fluvial y lacustre asociada a los proyectos de orden turísticos son aquellas obras que potencian el atractivo de las localidades, es decir, que permiten que los usuarios descansen, se distraigan y recreen en forma segura, cómoda y sustentable:

1. ***Recuperación de borde costero:*** obras que tienen como fin el mejoramiento de espacios públicos costeros o ribereños, a través del desrocamiento, protección costera, muros verteolas, mejoramiento de accesos y paseos peatonales en zonas marítimas, fluviales y lacustres, todo ello considerando criterios estéticos y urbanísticos.
2. ***Mejoramiento y recuperación de playas:*** obras destinadas a proveer de playas solaneras y de baño a aquellas localidades que no cuentan con una o que teniéndola, no cuentan con un nivel de seguridad adecuado. En este caso las obras corresponden a obras de abrigo (rompeolas, molos), relleno artificial, desrocamiento y protección costera, todo ello considerando criterios estéticos y urbanísticos.
3. ***Muelles recreativos:*** infraestructura cuyo fin es la recuperación o construcción de muelles para usos tales como paseos, embarque/desembarque de turistas y facilidades para el desarrollo de servicios y comercio de apoyo al turismo.
4. ***Miradores Turísticos y Accesos a Playas:*** infraestructura destinada a permitir la contemplación del paisaje costero o lacustre y el acceso a las playas. Las obras

corresponden a explanadas para estacionamientos, barreras de protección, escalas o vías de acceso, iluminación, baños, mobiliario urbano (escaños, basureros, u otro mobiliario), jardines con plantas adecuadas al sector y zona, sombreaderos, sistema de regadío y si es necesario pasarela de conexión entre sectores, todo ello considerando criterios estéticos, paisajísticos y de resguardo ambiental cuando corresponda.

5. ***Caletas pesqueras de connotación turística:*** equipamiento y diseño acorde a la actividad turística de la caleta, en forma complementaria a la infraestructura pesquera artesanal propiamente tal.
6. ***Recuperación de patrimonio histórico:*** corresponde a obras de resguardo marítimo de lugares o edificios declarados de interés patrimonial, tanto por su valor histórico, como por su aporte urbanístico o arquitectónico, que se emplacen en el borde costero.

3.4 PROPUESTAS DE PROYECTOS

Una vez identificadas y seleccionadas las localidades a ser intervenidas, bajo los criterios antes referidos se propone un set de proyectos para cada región, los que se detallan a continuación.

En los anexos se entrega una tabla resumen de los nuevos proyectos propuestos por este plan de inversión.

- **REGIÓN DE TARAPACÁ**

En la primera región del país se han identificado 5 proyectos, de los cuales 2 son ideas de nuevos proyectos y 3 proyectos que la DOP ya está gestionando. De estos hay 2 proyectos de recuperación de borde costero, 2 de recuperación de playas y un proyecto de mirador turístico. Los cuales se pueden ver en la tabla siguiente:

Tabla 28. Propuesta Proyectos Región de Tarapacá

Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa de Inversión	Tipología proyecto IDI ⁹	Etapa 2007
Arica	Arica	Mejoramiento Balnearios El Laucho y La Lisera	2	Estudio básico

⁹ IDI: Iniciativa de Inversión según tipología propuesta en 3.3.

Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa de Inversión	Tipología proyecto IDI ⁹	Etapa 2007
Arica	Arica	Mejoramiento Borde Costero de Arica Sector El Alacrán	1	Perfil
Iquique	Iquique	Mejoramiento Playa Bellavista, Iquique	2	Estudio Básico
Iquique	Iquique	Mejoramiento Sector Intendencia – Piscina Municipal	1	Estudio Básico
Iquique	Iquique	Mejoramiento de Mirador en Monumento al Marinero Desconocido, Iquique	4	Perfil

- **REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

En la segunda región se identificaron 6 proyectos: 2 proyectos existentes y 4 nuevos proyectos. De estos hay 2 proyectos relacionados con recuperación del borde costero, 2 proyectos relacionados con recuperación del borde costero y patrimonio histórico y 2 relacionados con la recuperación de playas.

Tabla 29. Propuesta Proyectos Región de Antofagasta

Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa de Inversión	Tipo IDI	Etapa 2007
Antofagasta	Antofagasta	Mejoramiento y Recuperación Poza Histórica de Antofagasta	1 y 6	Perfil
Antofagasta	Antofagasta	Construcción Playa Artificial Balneario La Chimba, Antofagasta	2	Perfil
Antofagasta	Antofagasta	Mejoramiento y Reposición Costanera Sur de Antofagasta	1	Ejecución
Antofagasta	Mejillones	Recuperación de edificación patrimonial Capitanía de Puerto y continuidad de paseo costero de Mejillones	1 y 6	Perfil
Antofagasta	Taltal	Mejoramiento y Protección Borde Costero de Taltal	1	Perfil
Tocopilla	Tocopilla	Acción para la conservación de playa artificial Covadonga, a partir de conclusiones del estudio "Seguimiento y control de arenas de playas artificiales de la II Región"	2	Estudio Básico

- **REGION DE ATACAMA**

En la tercera región se identificaron 4 proyectos, 2 como perfiles y 2 ya ejecutándose, de estos uno tiene relación con la recuperación del borde costero, uno con recuperación del borde costero y recuperación de playas, uno con caletas pesqueras y miradores, y uno solo con caletas pesqueras turísticas.

Tabla 30. Propuesta Proyectos Región de Atacama

Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa de Inversión	Tipo IDI	Etapas 2007
Copiapó	Caldera	Reparación Paseo Peatonal Wheelwright, Caldera	1	Ejecución
Chañaral	Chañaral	Mejoramiento Playas Borde Costero Urbano, Chañaral	1 y 2	Perfil
Chañaral	Chañaral	Construcción Infraestructura Portuaria Caleta Pan de Azúcar, Chañaral	4 y 5	Factibilidad
Huasco	Huasco	Mejoramiento Caleta Huasco con Equipamiento Turístico	5	Perfil

- **REGION DE COQUIMBO**

En la región de Coquimbo se proponen 8 proyectos, de estos 4 son perfiles nuevas y 4 son proyectos en ejecución. De estos 5 son proyectos de recuperación de borde costero, uno de borde costero y recuperación de patrimonio histórico, y 2 son miradores.

Tabla 31. Propuesta Proyectos Región de Coquimbo

Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa de Inversión	Tipo IDI	Etapas 2007
Elqui	La Serena	Mejoramiento Borde Costero y Recuperación Faro Monumental de La Serena	1 y 6	Perfil
Elqui	La Serena – Coquimbo	Construcción Miradores en Red de Humedales Urbanos	4	Perfil
Elqui	Coquimbo	Construcción Paseo Costero Sector Guanagueros	1	Diseño
Elqui	Coquimbo	Construcción Paseo Costero Sector Coquimbo	1	Diseño
Elqui	Coquimbo	Construcción Paseo Costero Sector Tongoy	1	Perfil
Choapa	Los Vilos	Construcción Paseo Costero Sector Pichidangui	1	Perfil
Choapa	Los Vilos	Reposición Pasarela para Minusválidos Sector Pichidangui	4	Diseño

Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa de Inversión	Tipo IDI	Etapa 2007
Choapa	Los Vilos	Construcción Paseo en Sector Costanera, Los Vilos	1	Diseño

- **REGION DE VALPARAISO**

En esta región se han propuesto 5 nuevos proyectos y se han identificado 2 que ya esta en ejecución por la DOP. De estos hay 4 proyectos de recuperación de borde costero, uno de recuperación de borde costero y miradores turísticos, uno solo de miradores turísticos y uno relacionado con caletas pesqueras-turísticas.

Tabla 32. Propuesta Proyectos Región de Valparaiso

Comuna	Nombre Iniciativa de Inversión	Tipo IDI	Etapa 2007
Valparaíso	Habilitación Paseo Wheelwright entre Caleta Portales y Muelle Barón	1	Ejecución
Valparaíso	Habilitación Paseo Costero entre Caleta Abarca y Caleta Portales	1	Perfil
Valparaíso	Habilitación Playa El Rostro y Sector Tornamesa con Equipamiento Turístico	1 y 4	Perfil
Valparaíso	Mejoramiento Acceso a Playa Las Docas	4	Perfil
Casablanca	Construcción Obras Marítimas y Mejoramiento de Paseo Costero en Caleta Quintay	5	Diseño
San Antonio	Reparación Muro y Pavimento Mercado Sector Caleta Pacheco Altamirano	1	Diseño
Cartagena	Mejoramiento Borde Costero Sector Playa de Cartagena	1	Perfil

En esta región se propone conformar una comisión para la identificación, actualización y gestión de iniciativas en el borde costero turístico del litoral central.

- **REGION DE O'HIGGINS**

En esta región se ha propuesto un proyecto nuevo relacionado con mejoramiento o recuperación del borde costero y se han identificado 2 proyectos en ejecución por la DOP, que tienen relación con caletas turísticas y recuperación del borde costero.

Tabla 33. Propuesta Proyectos Región de OHiggins

Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa de Inversión	Tipo IDI	Etapa 2007
Cardenal Caro	Pichilemu	Mejoramiento Borde Costero de Pichilemu	1	Perfil

Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa de Inversión	Tipo IDI	Etapas 2007
Cardenal Caro	Navidad	Mejoramiento Acceso a Playa Matanzas	4	Diseño
Cardenal Caro	Paredones	Construcción Paseo Costero Sector Laguna Bucalemu	1 y 4	Diseño

- REGION DEL MAULE**

En la séptima región se han identificado tres proyectos, de los cuales 1 se encuentra ejecutándose por la DOP y se proponen 2 proyectos nuevos, uno relacionado con caletas pesqueras-turísticas y otro como mirador.

Tabla 34. Propuesta Proyectos Región del Maule

Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa de Inversión	Tipo IDI	Etapas 2007
Talca	Constitución	Reposición Embarcadero El Pasaje, Constitución	3	Ejecución
Talca	Constitución	Construcción Mirador Sector Piedra de la Iglesia, Constitución	4	Perfil
Cauquenes	Pelluhue	Habilitación Caleta Pelluhue con Equipamiento Turístico	5	Perfil

- REGION DEL BIO BIO**

En la octava región se han identificados 6 proyectos, de los cuales 4 se proponen como perfiles y 2 que ya están en ejecución. En esta región todos los proyectos son de recuperación del borde costero, pero uno se complementa con un mirador turístico.

Tabla 35. Propuesta Proyectos Región del Bio Bio

Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa de Inversión	Tipo IDI	Etapas 2007
Concepción	Lota	Mejoramiento Borde Costero entre Playa Blanca hacia Parque Cousiño – Muelle Enacar	1	Perfil
Concepción	Talcahuano	Mejoramiento Borde Costero de Talcahuano Sector La Poza	1	Diseño
Concepción	Hualpén	Construcción Costanera Lengua	1	Ejecución
Concepción	Tomé	Mejoramiento Borde Costero de Tomé	1	Perfil
Arauco	Lebu	Habilitación paseo costero a Caverna Benavides y Entorno, Lebu	1	Perfil
Ñuble	Cobquecura	Mejoramiento Espacio Público Costero Cobquecura	1 y 4	Perfil

- **REGION DE LA ARAUCANIA**

En esta región se han identificado 2 perfiles de proyectos y un proyecto en etapa de preinversión. De estos dos son proyectos de mejoramiento y recuperación de playas, uno de mirador turística.

Tabla 36. Propuesta Proyectos Región de la Araucanía

Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa de Inversión	Tipo IDI	Etapa 2007
Cautín	Villarrica	Habilitación Playa Pucará, Villarrica	2	Prefactibilidad
Cautín	Pucón	Recuperación Playa Negra de Caburgua	2	Perfil
Varias	Varias	Construcción Accesos y Mejoramiento Balnearios Lacustres Red Interlagos	4	Perfil

- **REGION DE LOS LAGOS**

En esta región se han propuesto 6 nuevos proyectos y se han identificado 3 proyectos en ejecución. De estos hay 3 de mejoramiento del borde costero, 3 relacionados con muelles recreativos, 1 de miradores turísticos y 2 de recuperación de patrimonio histórico.

Tabla 37. Propuesta Proyectos Región de Los Lagos

Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa de Inversión	Tipo IDI	Etapa 2007
Llanquihue	Puerto Montt	Construcción Mirador Sector Pelluco, Puerto Montt	4	Perfil
Llanquihue	Puerto Montt	Mejoramiento Borde Costero entre Angelmó y Canal Tenglo	1	Perfil
Llanquihue	Calbuco	Recuperación Canal Caicaén, Sector Pedraplén, Calbuco	1	Perfil
Chiloé	Castro	Construcción Terminal Portuario Multipropósito de Castro (terminal de Cruceros)	3	Diseño
Chiloé	Quellón	Habilitación Turística en Terminal Portuario de Quellón	3	Perfil
Chiloé	Quellón	Mejoramiento Costanera de Quellón	1	Perfil
Valdivia	Valdivia	Mejoramiento Emplazamiento Fuerte de Niebla	6	Estudio Básico
Valdivia	Corral	Reposición Muro Fuerte de Corral	6	Prefactibilidad
Valdivia	Futroneo	Habilitación Turística Sector Embarcadero Lago Ranco, Futroneo	3	Perfil

- **REGION DE AISEN**

En la undécima región se han identificado 3 proyectos: 2 a nivel de Perfil y 1 en ejecución. Todos tendientes a proporcionar muelles recreativos.

Tabla 38. Propuesta Proyectos Región de Aysen

Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa de Inversión	Tipo IDI	Etapa 2007
Aisén	Aisén	Habilitación Facilidades Turísticas en Muelle Multipropósito de Los Palos	3	Perfil
Capitán Prat	O'Higgins	Construcción Infraestructura Portuaria de Conexión en Lago O'Higgins	3	Prefactibilidad
General Carrera	Chile Chico	Construcción Muelle Deportivo en Chile Chico, Lago General Carrera	3	Perfil

- **REGION DE MAGALLANES**

En la duodécima región se han identificado 8 proyectos, 7 a nivel de perfiles y 1 en ejecución. De estos hay 3 de recuperación de borde costero, 3 de mejoramiento o habilitación de muelles recreativos y 2 miradores turísticos.

Tabla 39. Propuesta Proyectos Región de Magallanes

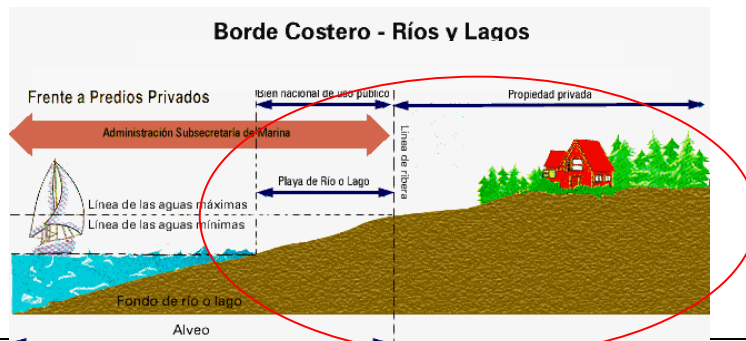
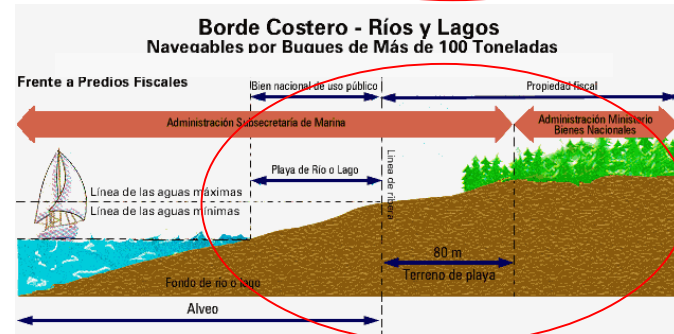
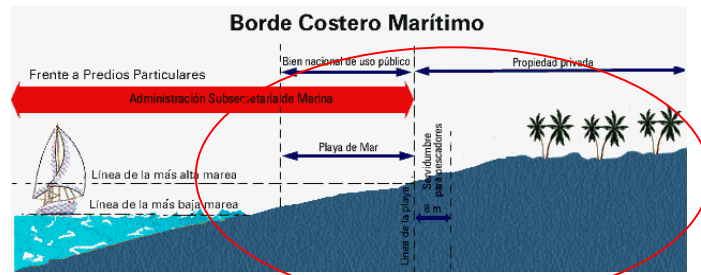
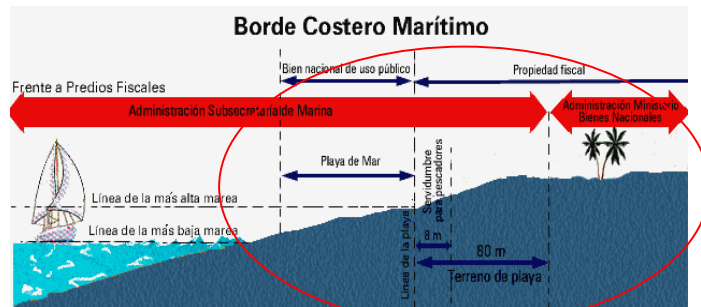
Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa de Inversión	Tipo IDI	Etapa 2007
Magallanes	Punta Arenas	Construcción Muelle Mirador, Río Seco	4	Diseño
Magallanes	Punta Arenas	Construcción Mirador Ex Muelle Mina Loreto, Punta Arenas	4	Perfil
Magallanes	Punta Arenas	Mejoramiento Borde Costero Punta Arenas	1	Perfil
Magallanes	Puerto Natales	Mejoramiento Borde Costero Puerto Natales	1	Perfil
Magallanes	Puerto Natales	Construcción Infraestructura Portuaria Lago Toro, Torres del Paine	3	Perfil
Magallanes	Puerto Natales	Construcción Muelle Lago Grey, Torres del Paine - Pto. Natales	3	Perfil
Magallanes	Puerto Natales	Construcción Muelle Lago Pehoe, Torres del Paine - Pto. Natales	3	Perfil
Tierra del Fuego	Bahía Chilota	Mejoramiento Borde Costero Bahía Chilota	1	Perfil

Bibliografía

1. Política de Uso del Borde Costero
2. Política Nacional de Turismo
3. Chile 2010, Visión Ciudad Bicentenario; Dirección de Planeamiento Ministerio de Obras Publicas
4. Plan de inversión en infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal 2005-2010
5. Planes Regionales de Gobierno; División de Planificación Regional de MIDEPLAN. (http://www.infopais.cl/interior/ficha_3.php)
6. Metodología de Evaluación de Proyectos de Inversión en Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero. Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas.
7. Base de Datos Sistema Exploratorio del Ministerio de Obras Publicas
8. Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet
9. Plan de Desarrollo de Infraestructura para la Competitividad del Ministerio de Obras Publicas

4. ANEXOS

4.1 FRANJA DE TERRENO SOBRE LA CUAL ACTÚA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS



4.2 HUMEDALES COSTEROS IV REGIÓN DE COQUIMBO

Fuente: Centro Nacional de Turismo en Humedales (www.turismohumedales.cl)



HUMEDAL DE PUNTA TEATINOS: Coordenadas 29°40' 71°16'. Este humedal se encuentra fuertemente amenazado por la constante intervención antrópica, principalmente por su cercanía al área urbana de La Serena. En él, es habitual observar especies como Gaviota Garuma, Garza Cuca, Chorlos y Playeros, entre otras.



HUMEDAL RIO ELQUI: Coordenadas son 29° 53` Latitud Sur 71° 16` Longitud Oeste. Tiene una superficie de 14 hectáreas (aprox.), se encuentra ubicado a 1,5 Kilómetros del centro de la ciudad de La Serena y pertenece a la Red de Humedales Costeros de la Región de Coquimbo. El Río Elqui constituye el límite austral del desierto más árido del mundo, el desierto de Atacama. Esta singularidad, sumada a la importancia que el humedal tiene para el descanso y alimentación de las aves migratorias que migran a lo largo de la costa de Chile, le otorga una relevancia de carácter regional, nacional e internacional.

En el humedal se caracteriza por ser una zona de alto endemismo, riqueza y diversidad de especies, donde se han registrado más de 120 especies de vertebrados, de los cuales 101 especies corresponden a aves. Entre estas, destaca la Garza Azul, Trile, Trabajadores, Siete Colores, Gaviotas, Chorlos, Playeros, Bailarín chico, Chercán, Chirigüe, Tiuque, Halcón peregrino, entre otras.



HUMEDAL EL CULEBRÓN: Ubicado en la desembocadura de Playa Changa, en Coquimbo. En el sitio se pueden encontrar la fauna más conspicua de la zona que corresponde a las aves, dentro de las cuales están, los residentes como Taguas y Huairavos, y otras migratorias como Chorlos, playeros, y Gaviota de Franklin, entre otras.



LAGUNA ADELAIDA: Coordenadas 30°07'S 71°22'. Este lugar se caracteriza por ser una zona de alto endemismo y riqueza en diversidad de especies, sin embargo se encuentra fuertemente amenazado por la sobrecarga de turistas en época estival y la acción de cazadores furtivos. En el sector es posible observar la Gaviota Garuma, Garza Cuca, Bandurria, Chorlo, Playero Halcón Peregrino y Aguilucho.



ESTERO TONGOY: Coordenadas son 30°15'S-71°20'O. En este sitio se pueden observar aves como Gaviotas Garuma, Huairavillo, Aguila Pescadora y a la espléndida Garza Cuca. Es una zona de alto endemismo, riqueza y diversidad de especies por lo que su actividad turística debe ser regulada



HUMEDAL SALINAS CHICAS: Coordenadas 30°17'S 71°30'O. Es una zona rica en diversidad de especies, sin embargo se encuentra fuertemente amenazada a causa de la creciente urbanización además del desarrollo de actividades turísticas desreguladas. Dentro de las especies que habitan en el humedal están la Gaviota Garuma, Garza Cuca, Cururo y Chingue Común.



HUMEDAL SALINAS GRANDE : Coordenadas 30°18'S 71°32'O. Se caracteriza por ser una zona con una gran diversidad y riqueza de especies endémicas. En el sector se puede observar la Gaviota Garuma, , Garza Cuca, Cururo y Chingue Común.



HUMEDAL DE PACHINGO: inserto en la Hacienda El Tangué, localidad de Tongoy. Sus coordenadas son 30°18'S 71°34'O. Es una zona rica en diversidad de especies endémicas. Dentro de las especies que habitan en el humedal se puede mencionar la Gaviota Garuma, Garza Cuca, Cururo, Pato Cuchara, Aguila Pescadora,, Pato Real , Pato Jergón Chica y Chorlo Chileno.



4.3 CARACTERIZACIÓN DE OFERTA-DEMANDA

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. RESIDENTE 2005	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUIA DE BALNEARIOS CON ATRACTIVO TURÍSTICO)			OFERTA DE PASEOS Y LUGARES PUNTALES CON ATRACTIVO TURÍSTICO			
				RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	URB.	SUBURB.	DESCRIPCION	PASEOS	DESCRIPCION	LUGARES PUNTALES	DESCRIPCION
1	ARICA	CIUDAD	179.909	60	40	0	2	0	El Laucho, La Lisera	0		1	Morro de Arica
							2	0	Chinchorro, Las Machas	0		3	Museo Histórico, Isla Alacrán, Casino
	IQUIQUE - ALTO HOSPICIO	CIUDAD	238.607	43,7	38,4	17,8	0	0		0		2	
							0	0		0		1	Puntilla del Marinero Desconocido
						1	0	Cavancha	2	Costanera Prat, Parque Temático	2	Ex Edificio Aduana, Casino	
						4	0	Primeras Piedras, Huayquique, Huantajaya, Yacolén	1		1		
							9	0		3		10	
2	TOCOPILLA	CIUDAD	22.997	71,6	28,5	0,0	2	0	Covadonga, El Salitre	0		1	
	MEJILLONES	CIUDAD	8.662	39,7	21,3	39,1	0	0		0		2	Ex Aduana, Edif. Capitanía de Puerto
	ANTOFAGASTA	CIUDAD	306.172	59,6	40,4	0,0	1	0	Balneario Municipal	0		1	Ex Aduana
							0	0		1	Costanera Norte	3	Muelle Salitrero, Ex Resguardo Marítimo, Ex Gobernación Marítima
	TALTAL	CIUDAD	9.610	61,2	38,8	0,0	3	0	El Galeón, Huáscar, Amarilla	1		1	
						0	1	Tierra del Morro	1		1		
							6	1		3		9	
3	CHAÑARAL	CIUDAD	12.109	43,6	8,7	47,7	0	0		0		0	
	CALDERA - BAHÍA INGLESA	CIUDAD	13.284	14,2	37,1	48,7	4	0	La Piscina, Las Machas, Blanca y El Chuncho	0		0	
							0	0		0		1	Ex Aduana
	HUASCO	CIUDAD	6.561	62,6	37,4	0,0	1	0	Playa Brava	1		4	
1							0	Playa Grande	0		1		
							6	0		1		6	
4	GRAN LA SERENA	CIUDAD	323.842	47,1	29,4	23,5	3	0	Playa El Faro, Peñuelas, La Herradura	0		0	
							11	0	Playas de La Serena	1	Costanera - Av. del Mar	2	Casino, Caleta San Pedro
							0	0		0		4	
	TONGOY	PUEBLO	4.824	56,1	0,0	43,9	2	0	Playa Socos, Playa Grande	1		1	Puerto pesquero y de yates de Tongoy
	GUANAQUEROS	PUEBLO	1.483	37,5	0,0	62,5	1	0	Playa Guanaqueros	0		0	
	LOS VILOS	CIUDAD	11.477	24,3	25,2	50,5	1	0	Playa Conchalí	0		1	Bodegón Cultural
							0	1	Playa Chungo	1		3	
	PICHIDANGUI	PUEBLO	1.345	14,9	0,0	85,1	1	0	Playa Pichidangui	0		0	
							19	1		3		11	

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. RESIDENTE 2005	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUIA DE BALNEARIOS CON ATRACTIVO TURÍSTICO)			OFERTA DE PASEOS Y LUGARES PUNTALES CON ATRACTIVO TURÍSTICO			
				RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	URB.	SUBURB.	DESCRIPCIÓN	PASEOS	DESCRIPCIÓN	LUGARES PUNTALES	DESCRIPCIÓN
5	PICHICUY	PUEBLO	620	31,3	0,0	68,7	1	0	Playa Pichicuy	0		0	
	LOS MOLLES	PUEBLO	671	21,8	0,0	78,2	1	0	Playa Los Molles	1	Sendero a Puquén	0	
	PAPUDO	PUEBLO	3.150	11,6	12,3	76,1	1	0	Playa Grande	0		0	
	PULLALLI	PUEBLO	1.440	25,5	0,0	74,5	0	1	Punta Pullalli	1	Costanera de Papudo	0	
	ZAPALLAR - CACHAGUA	PUEBLO	2.813	7,2	16,6	76,2	2	0	Cachagua, Zapallar	0		0	
							0	0		1	Paseo La Rambla de Zapallar	1	Monumento Natural Isla de Cachagua
	MAITENCILLO	PUEBLO	2.066	3,4	61,5	35,2	4	0	Aguas Blancas, Los Pocitos y Abanico, La Laguna de Maitencillo	0		0	
	LAS VENTANAS	CIUDAD	6.267	10,9	0,0	89,1	1	0	Playa Ventanas	0		0	
	QUINTERO	CIUDAD	19.578	22,0	6,4	71,7	9	1	Loncura, Albatros, El Manzano, El Durazno, Los Enamorados, El Libro, La Tortuga, El Burro, Las Cañitas, El Papagayo	0		0	
							2	1	El Caleuche, Las Conchitas, Ritoque	0		0	
	GRAN VALPARAISO	CIUDAD	820.291	61,5	18,8	19,7	2	0	Reñaca, Playa Amarilla de Concón	6	Muelle Prat, Plaza Sotomayor, Costanera Av. Altamirano, Av. Perú, Av. San Martín, Muelle Vergara	4	Puerto, Casino, Caleta Higuera, La Boca de Concón
							7	0	San Mateo, Portales, Las Torpederas (Valpo), Cochoa (Concón), Las Cañitas, Caleta Abarca, Las Salinas (Viña del Mar)	1	Muelle Barón	5	Aduana, Museo Naval, Caleta El Membrillo, Mirador de Lobos Marinos, Roca Oceánica
							4	0	Los Lilenes, Playa Negra (Concón), Acapulco, El Sol, Los Marineros (Viña del	0		11	
	LAGUNA	PUEBLO	830	50,0	0,0	50,0	1	0	Playa de Laguna Verde	0		0	
	MIRASOL	PUEBLO	775	4,3	0,0	95,7	1	0	Playa de Mirasol	0		0	
	ALGARROBO	CIUDAD	6.545	7,0	10,4	82,6	7	0	San Pedro, La Caleta, El Canelo, Canelillo, Los Tubos, Pejerrey y Las Cadenas	0		0	
							0	0		0		2	
	EL QUISCO	CIUDAD	10.210	6,3	11,0	82,7	1	0	Playa El Quisco	0		1	Casa de Pablo Neruda
							0	2	Isla Negra, Punta de Trauca	0		1	Conjunto Escultórico Cantalao
	EL TABO	CIUDAD	4.550	4,9	2,5	92,7	1	0	Playa El Tabo	0		0	
LAS CRUCES	CIUDAD	3.039	4,2	2,3	93,4	1	0	Playa Las Cruces	0		0		
CARTAGENA	CIUDAD	17.222	14,6	3,9	81,5	2	0	Playas Grande y Chica	0		0		
						1	0	San Sebastián	0		0		
SAN ANTONIO	CIUDAD	86.235	63,8	1,4	34,9	1	0	Lolleo	0		0		
						0	0		0		1		
SANTO DOMINGO	CIUDAD	5.808	16,7	1,0	82,3	1	0	Rocas de Santo Domingo	0		0		
						0	0		0		1		
						51	5		10		27		

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. RESIDENTE 2005	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUÍA DE BALNEARIOS CON ATRACTIVO TURÍSTICO)			OFERTA DE PASEOS Y LUGARES PUNTUALES CON ATRACTIVO TURÍSTICO			
				RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM	TURISTAS EN 2a VIV.	URB.	SUBURB.	DESCRIPCION	PASEOS	DESCRIPCION	LUGARES PUNTUALES	DESCRIPCION
6	PICHILEMU	CIUDAD	9.816	13,4	35,4	51,2	0	1	Punta de Lobos	0		0	
							2	0	Terrazas, Hemosa	1	Paseo de la Juventud - Mirador Infiernillo	0	
	BUCALEMU	PUEBLO	871	14,8	4,5	80,6	0	0		2		0	
							1	0	Playa de Bucalemu	0		0	
							3	1		3		2	
7	LLICO	PUEBLO	1.032	28,0	0,0	72,0	1	0	Playa de Llico	0		0	
							0	0		0		1	
	CONSTITUCION	CIUDAD	35.638	57,6	14,1	28,3	0	1	Piedra de la Iglesia	0		1	Cerro Mutrún
							1	3	Los Gringos, Calabocillos, Vega de los Patos, Potrenillos	0		0	
LOS PELLINES	PUEBLO	737	31,6	0,0	68,4	1	0	Playa de Los Pellines	0		0		
PELLUHUE	PUEBLO	4.117	10,6	37,2	52,1	2	0	Mariscadero, Pelluhue	0		0		
						5	4		0		2		
8	COBQUECURA	PUEBLO	1.641	23,3	52,0	24,7	1	0	Playa de Cobquecura	0		0	
							0	2	Playas Mure y Piedra Alta	0		1	Iglesia de Piedra
	DICHATO	PUEBLO	3.581	54,4	0,0	45,6	1	0	Playa Dichato	0		0	
	TOME	CIUDAD	42.004	62,0	10,2	27,8	3	0	El Morro, Bellavista, Estación	0		0	
							0	0		0		1	
	GRAN CONCEPCION	CIUDAD	678.183	81,2	18,8	0,0	0	0		0		2	Monitor Huáscar, Fuerte La Planchada
							0	3	Ramuntcho, Rocoto, Lengua	0		0	
	CORONEL	CIUDAD	94.029	98,5	1,5	0,0	1	2	Playa Blanca, Escuadrón, Caleta Maule	0		0	
	LOTA	CIUDAD	48.749	96,4	3,6	0,0	0	0		1	Parque de Lota	2	Museo Histórico, Ex Palacio
							0	0		0		1	Mina Chifón del Diablo
							0	1	Playa Colcura	0		2	
LARAQUETE	PUEBLO	4.908	100,0	0,0	0,0	1	0	Playa Laraquete	0		0		
ARAUCO	CIUDAD	17.385	59,2	40,8	0,0	1	0	Playa de Arauco	0		0		
						0	1	Ramadillas	0		0		
LEBU	CIUDAD	21.036	93,1	6,9	0,0	0	1	Millaneco	0		2		
						8	10		1		11		
9	PUCÓN	CIUDAD	16.162	10,3	73,0	16,8	1	0	Playa Grande	1	Paseo Sector La Poza	0	
							0	0		0		1	Hotel y Casino
							0	0		1	Costanera Otto Gudenschwager	0	
	PLAYA NEGRA DE CAGURGUA	PUEBLO	105	5,8	0,0	94,2	1	1	Playa Negra, Playa Blanca	0		0	
	VILLARRICA	CIUDAD	29.722	31,8	36,1	32,1	0	0		1	Av. Costanera	0	
	LICAN RAY	PUEBLO	2.338	23,6	0,0	76,4	0	0		2	Costaneras Cacique Manquel y Cacique Puñulef	0	
							1	0	Playa Grande	1	Paseo La Peninsula	1	Arco de piedra
	PUERTO SAAVEDRA	PUEBLO	2.750	58,7	8,5	32,9	0	1	Boca Budi	0		0	
							0	1	Playa Maule	0		1	Cerro Mirador
	QUEULE	PUEBLO	1.584	70,3	0,0	29,7	1	0	Playa Queule	0		0	
						4	3		6		3		

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. RESIDENTE 2005	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUÍA DE BALNEARIOS CON ATRACTIVO TURÍSTICO)			OFERTA DE PASEOS Y LUGARES PUNTALES CON ATRACTIVO TURÍSTICO			
				RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	URB.	SUBURB.	DESCRIPCION	PASEOS	DESCRIPCION	LUGARES PUNTALES	DESCRIPCION
10	PANGUIPULLI	CIUDAD	12.160	46,6	29,5	23,9	1	0	Balneario Municipal	0		0	
	CONARIPE	PUEBLO	1.489	49,4	0,0	50,8	1	0	Playa Coñaripe	0		0	
	FUTRONO	CIUDAD	7.491	72,2	1,1	26,7	0	0		0		0	
	LLIFÉN	PUEBLO	773	64,6	0,0	35,4	1	0	Playa Bonita	0		0	
	MEHUIN	PUEBLO	1.105	32,8	9,4	57,8	1	0	Playa Mehuin	0		0	
							0	3	Playas Cheuque, Pichicullin, Universitaria	0		0	
	VALDIVIA	CIUDAD	132.641	61,5	28,1	10,5	0	0		4	Mercado Frial y Muelle Schuster, Costanera de Valdivia, Costanera de Collico, Jardín Botánico UACH	2	Museo Histórico - Antigua Casa Anwandter, Centro Cultural El Austral
							0	0		0		1	Isla Turismo Náutico - ex astilleros Haverbeck y
							0	0		0		5	Puente Calle Calle; Puente Cruces; Casas Prochelle I y II; Parque Prochelle; Museo Arte Contemporáneo UACH
	NIEBLA	PUEBLO	2.662	78,0	0,0	22,0	2	0	Playas Grande y Chica	0		1	Castillo de Niebla - Museo de Sitio
							0	2	Los Molinos, San Ignacio				
	CORRAL	PUEBLO	3.696	63,9	0,0	36,1	0	0		0		1	Castillo de San Sebastián de la Cruz de Corral
							0	1	San Carlos	0		1	Centro de Información Museológica de Corral
	BAHÍA MANSANA - MAICOLPUE	PUEBLO	946	6,3	0,0	93,7	1	2	Maicolpué, Tril Tril, Pucatrihue	0		1	
							1	0	Bahía Mansana	0		0	
	LAGO RANCO	PUEBLO	2.271	42,4	15,4	42,2	1	0	Playa Lago Ranco	0		0	
	ENTRE LAGOS	PUEBLO	4.123	100,0	0,0	0,0	1	0	Playa Lago Puyehue	0		0	
	PUERTO OCTAY	PUEBLO	2.728	35,7	45,8	18,5	0	1	La Baja	1	Costanera Pichi Juan	0	
	LAS CASCADAS	PUEBLO	872	53,4	0,0	46,8	1	0	Playa Las Cascadas	0		0	
	FRUTILLAR	CIUDAD	10.942	53,8	25,6	20,7	1	0	Frutillar Bajo	1		0	Frutillar Bajo
							0	1	Playa Maqui	0		1	Playa Maqui
							0	0		0		1	
	LLANQUIHUE	CIUDAD	12.135	89,9	10,1	0,0	0	0		1	Costanera de Puerto Varas	1	Puerto Chico
	PUERTO VARAS	CIUDAD	24.193	16,1	78,1	5,8	1	0	Playa Puerto Varas	0		0	
	PUERTO MONTT	CIUDAD	169.025	56,8	43,2	0,0	1	0	Pelluco	0		5	Museo Juan Pablo II, Caleta Angelmó, Feria Artesanal Angelmó, Palafitos en Canal Tenglo, Caleta Chinquihue
							1	0	Playa Isla de los Padres	1		4	
	MAULLIN	PUEBLO	4.278	83,3	16,7	0,0	0	1	Pangal	0		0	
	CALBUCO	CIUDAD	13.424	96,4	3,6	0,0	0	0		0		0	
	ANCUD	CIUDAD	28.674	60,5	39,5	0,0	0	0		0		1	Fuerte San Antonio
							1	0	Playa Arena Gruesa	1		3	
	CASTRO	CIUDAD	32.331	53,7	46,3	0,0	0	0		1	Costanera de Castro - Palafitos	0	
							0	0		0		1	
	QUEILÉN	PUEBLO	2.132	100,0	0,0	0,0	1	0	Playa Grande	1	Costanera y muelle	0	
QUELLÓN	CIUDAD	16.316	77,6	22,4	0,0	0	0		0		0		
CHAITEN	CIUDAD	4.344	93,3	6,7	0,0	0	1	Playa Santa Bárbara	0		0		
						17	12		11		29		

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. RESIDENTE 2005	DEMANDA (% DE USUARIOS POTENCIALES)			OFERTA (CANTIDAD Y JERARQUÍA DE BALNEARIOS CON ATRACTIVO TURÍSTICO)			OFERTA DE PASEOS Y LUGARES PUNTUALES CON ATRACTIVO TURÍSTICO			
				RESIDENTES	TURISTAS EN EST. ALOJAM.	TURISTAS EN 2a VIV.	URB.	SUBURB.	DESCRIPCION	PASEOS	DESCRIPCION	LUGARES PUNTUALES	DESCRIPCION
11	PUERTO AISEN	CIUDAD	18.436	71,3	28,7	0,0	0	0		0		2	
							0	0		0		2	
12	PUNTA ARENAS	CIUDAD	118.157	69,0	31,0	0,0	0	0		1		1	
	PUERTO NATALES	CIUDAD	17.585	45,8	54,2	0,0	0	0		1		0	
							0	0		2		1	
Total general							124	34		37		110	
Fuentes:				100	PREDOMINANCIAS DE TIPO DE USUARIOS				GRADO INTERÉS TURÍSTICO				
- Población: INE, Censos 1992 y 2002. Proyección 2005 a partir de tasas 1992-2002					Mayor a 50%				3 No se lo pierda				
- Llegada a Establecimientos Turísticos 2005: SERNATUR					Mayor a 33,3%				2 Muy atractivo				
- Atractivo Turístico y Grado de Interés: base de datos elaborada en DIRPLAN					Menor a 33,3%				1 Atractivo				
a partir de Guía Turistel 2005 (Turiscom S.A.), complementada con base de atractivos regionales de SERNATUR									Sin atractivo identificado				

4.4 SELECCIÓN DE ENTIDADES URBANAS-COSTERAS

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. RESIDENTE 2005	POB. TURISTA 2005 ESTIMADA	POB. TURISTA / POB. RESIDENTE	CRITERIOS					
						1. MAYOR DEMANDA	2. POTENCIA-MIENTO	3. PUESTA EN VALOR URB.	4. PDR 2006-2010	5. ZONA DE INTERÉS	6. ZONIFICACIÓN BC
1	ARICA	CIUDAD	179.909	117.902	0,7	3			A	CEIT	
	IQUIQUE - ALTO HOSPICIO	CIUDAD	238.607	306.796	1,3	1			A	MH	
2	TOCOPILLA	CIUDAD	22.997	9.159	0,4			3			
	MEJILLONES	CIUDAD	8.662	13.183	1,5				B		
	ANTOFAGASTA	CIUDAD	306.172	207.821	0,7	2			C - D	MH	
	TALTAL	CIUDAD	9.610	6.088	0,6			3			
3	CHANARAL	CIUDAD	12.109	15.662	1,3			0	E		
	CALDERA - BAHÍA INGLESA	CIUDAD	13.284	80.447	6,1		7		E	ZOIT	
	HUASCO	CIUDAD	6.561	3.923	0,6			2	E	AMP	
4	GRAN LA SERENA	CIUDAD	323.842	363.876	1,1	3					Uso turístico
	TONGOY	PUEBLO	4.824	3.775	0,8						Uso turístico
	GUANAQUEROS	PUEBLO	1.483	2.473	1,7						Uso turístico
	LOS VILOS	CIUDAD	11.477	35.732	3,1		5				Uso turístico
	PICHIDANGUI	PUEBLO	1.345	7.670	5,7						Uso turístico
5	PICHICUY	PUEBLO	620	1.363	2,2						
	LOS MOLLES	PUEBLO	671	2.412	3,6		2				
	PAPUDO	PUEBLO	3.150	23.978	7,6		1		I	MH	
	PULLALLI	PUEBLO	1.440	4.201	2,9						
	ZAPALLAR - CACHAGUA	PUEBLO	2.813	36.132	12,8		2		I		
	MAITENCILLO	PUEBLO	2.066	59.178	28,6				I		
	LAS VENTANAS	CIUDAD	6.267	51.424	8,2		1				
	QUINTERO	CIUDAD	19.578	69.454	3,5			13	I		
	GRAN VALPARAISO	CIUDAD	820.291	513.411	0,6	12			H - I	CEIT	MH
	LAGUNA VERDE	PUEBLO	830	831	1,0						
	MIRASOL	PUEBLO	775	17.355	22,4						
	ALGARROBO	CIUDAD	6.545	86.767	13,3		2		I	ASP	
	EL QUISCO	CIUDAD	10.210	151.342	14,8		3		I	MH	
	EL TABO	CIUDAD	4.550	89.232	19,6						
	LAS CRUCES	CIUDAD	3.039	68.530	22,5						
	CARTAGENA	CIUDAD	17.222	101.104	5,9			1	I	MH	ASP
	SAN ANTONIO	CIUDAD	86.235	48.992	0,6	1			I	MH	
SANTO DOMINGO	CIUDAD	5.808	28.979	5,0		2					

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. RESIDENTE 2005	POB. TURISTA 2005 ESTIMADA	POB. TURISTA / POB. RESIDENTE	CRITERIOS					
						1. MAYOR DEMANDA	2. POTENCIA-MIENTO	3. PUESTA EN VALOR URB.	4. PDR 2006-2010	5. ZONA DE INTERÉS	6. ZONIFICACION BC
6	PICHILEMU	CIUDAD	9.816	63.470	6,5		7		J - K - L	MH	
	BUCALEMU	PUEBLO	871	5.004	5,7		1		J		
7	LLICO	PUEBLO	1.032	2.660	2,6					ASP	
	CONSTITUCION	CIUDAD	35.638	26.271	0,7	2					
	LOS PELLINES	PUEBLO	737	1.593	2,2						
	PELLUHUE	PUEBLO	4.117	34.660	8,4		2				
8	COBQUECURA	PUEBLO	1.641	5.413	3,3		3				
	DICHATO	PUEBLO	3.581	3.002	0,8						
	TOME	CIUDAD	42.004	25.732	0,6			M			
	GRAN CONCEPCION	CIUDAD	678.183	157.312	0,2			5	M	MH	
	CORONEL	CIUDAD	94.029	1.454	0,0		3				
	LOTA	CIUDAD	48.749	1.839	0,0	3		M		MH	
	LARAQUETE	PUEBLO	4.908	0	0,0						
	ARAUCO	CIUDAD	17.385	11.978	0,7						
	LEBU	CIUDAD	21.036	1.547	0,1			3			
	9	PUCÓN	CIUDAD	16.162	141.074	8,7		2			ZOIT
PLAYA NEGRA		PUEBLO	105	1.720	16,3		2			ZOIT	
DE CAGURGUA											
VILLARRICA		CIUDAD	29.722	63.725	2,1					ZOIT	
LICAN RAY		PUEBLO	2.338	7.552	3,2		5			ZOIT	
PUERTO SAAVEDRA		PUEBLO	2.750	1.938	0,7						
QUEULE		PUEBLO	1.584	669	0,4					ZOIT	
10	PANGUIPULLI	CIUDAD	12.160	13.935	1,1					ZOIT	
	CONARIPE	PUEBLO	1.469	1.503	1,0					ZOIT	
	FUTRONO	CIUDAD	7.491	2.884	0,4			0			
	LLIFÉN	PUEBLO	773	424	0,5						
	MEHUIN	PUEBLO	1.105	2.264	2,0						
	VALDIVIA	CIUDAD	132.641	83.158	0,6	6					
	NIEBLA	PUEBLO	2.662	750	0,3					MH	
	CORRAL	PUEBLO	3.696	2.088	0,6					MH	
	BAHIA MANSO - MAICOLPUE	PUEBLO	946	14.126	14,9		5			AMP	
	LAGO RANCO	PUEBLO	2.271	3.084	1,4						
	ENTRE LAGOS	PUEBLO	4.123	0	0,0						
	PUERTO OCTAY	PUEBLO	2.728	4.911	1,8						
	LAS CASCADAS	PUEBLO	872	760	0,9						
	FRUTILLAR	CIUDAD	10.942	9.408	0,9						
	LLANQUIHUE	CIUDAD	12.135	1.365	0,1			1			
	PUERTO VARAS	CIUDAD	24.193	126.213	5,2		1				
	PUERTO MONTT	CIUDAD	169.025	128.433	0,8	6					CEIT
	MAULLIN	PUEBLO	4.278	860	0,2						
	CALBUCO	CIUDAD	13.424	508	0,0			0			
	ANCUD	CIUDAD	28.674	18.742	0,7						MH
	CASTRO	CIUDAD	32.331	27.906	0,9	1					MH
	QUEILÉN	PUEBLO	2.132	0	0,0						
	QUELLON	CIUDAD	16.316	4.698	0,3			0			
	CHAITEN	CIUDAD	4.344	313	0,1			1			

REG	ENTIDAD URBANA	CLASIF.	POB. RESIDENTE 2005	POB. TURISTA 2005 ESTIMADA	POB. TURISTA / POB. RESIDENTE	CRITERIOS					
						1. MAYOR DEMANDA	2. POTENCIA- MIENTO	3. PUESTA EN VALOR URB.	4. PDR 2006- 2010	5. ZONA DE INTERÉS	6. ZONIFICA- CIÓN BC
11	PUERTO AISEN	CIUDAD	18.436	7.426	0,4			2	P		Uso turístico
	CHILE CHICO	PUEBLO								ZOIT	
12	PUNTA ARENAS	CIUDAD	118.157	53.079	0,4			2	S - T		
	PUERTO NATALES	CIUDAD	1.057	228	0,2				S		
	PORVENIR	PUEBLO							S		
	PUERTO NATALES	CIUDAD	17.585	20.811	1,2				S		
						Número de atractivos de jerarquía 1	Número de atractivos de jerarquía 2 y 3	Número de atractivos de jerarquía 3 (o sin atractivos)	Lineamiento según Tabla 15	Tipo de Zona de Interés Turístico, Amb. o Patr.	Zona preferente según CRUBC